

**INFORME ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL DE
CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA
PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE
HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO
PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC**

Representante Legal: DR. MERA VÁSQUEZ ORLANDO MARCELO

RUC: 1791269276001

Número de partícipes: 3,113 (**Activos:** 1,869; **Inactivos:** 1,244)

ANTECEDENTES

Corporación Fondo de Cesantía de los Trabajadores de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador y Empresas de Hidrocarburos con Participación Estatal - Fondo Complementario Previsional Cerrado CORFOCESANTÍA - FCPC es una institución privada sin fines de lucro, creada según acuerdo No. 01662 del Ministerio de Bienestar Social el 20 de agosto de 1991 y constituida con personería jurídica el 17 de febrero de 1993 mediante acuerdo Ministerial No. 00229.

A partir del 22 de junio del 2005, mediante resolución No. SBS-2005-0338, CORFOCESANTÍA - FCPC se sujetó al control y vigilancia de la Superintendencia de Bancos y Seguros, a efectos de operar como “Fondo Complementario Previsional Cerrado - FCPC”, conforme lo establece la ley de Seguridad Social.

Mediante resolución No. 053-2015-F de 5 de marzo de 2015, la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, establece que una vez que la Superintendencia de Bancos remita a la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, el informe que determine que un Fondo Complementario Previsional Cerrado que en su origen o bajo cualquier modalidad haya recibido aportes estatales, inmediatamente, sin necesidad de otro acto adicional, el Fondo pasará a ser administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS a través de su Banco.

La Superintendencia de Bancos, mediante oficio No. SB-DS-2016-00090 del 18 de febrero de 2016, informa a la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, que CORFOCESANTÍA – FCPC ha recibido aportes estatales.

El 18 de febrero de 2016 mediante oficio BIESS-OF-GGEN-124-2016 el Gerente General (E) del BIESS, Ing. Bernardo Ortega Salazar, notifica el cese de funciones de Gerente General y/o Representante Legal del Fondo CORFOCESANTÍA – FCPC al Dr. Jack Veloz, debido a que el BIESS asume la administración del Fondo.

El 18 de febrero de 2016 mediante oficio BIESS-OF-GGEN-125-2016 el Gerente General (E) del BIESS, Ing. Bernardo Ortega Salazar, notifica el cese de funciones de los Vocales Principales, Suplentes y/o Miembros de Comités Especializados de Inversiones, Riesgos, Prestaciones, Crédito del Fondo CORFOCESANTÍA – FCPC, debido a que el BIESS asume la administración del Fondo.

El 18 de febrero de 2016 mediante oficio BIESS-OF-GGEN-126-2016 el Gerente General (E) del BIESS, Ing. Bernardo Ortega Salazar, notifica el cese de funciones de Presidente del Consejo de Administración del Fondo CORFOCESANTÍA – FCPC al Dr. Edwin Cevallos, debido a que el BIESS asume la administración del Fondo.

La normativa que rige a partir del 18 de febrero de 2016, después de que el BIESS asume la administración del Fondo, es la Resolución 122-2015-F emitida por la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera. El 07 de septiembre de 2016, la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, conoce, aprueba y resuelve expedir las Normas que Regulan la Constitución, Registro, Organización, Funcionamiento y Liquidación de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados mediante Resolución No. 280-2016-F, misma que será aplicada en todos los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados a partir de esa fecha, derogando la Resolución 122-2015-F emitida el 31 de agosto del 2015.

El 31 de mayo de 2023 se realizó la posesión de Vocales principales y suplentes que integran el Consejo de Administración de Corfocesantía-FCPC, por lo que el Fondo deja de ser administrado por el BIESS y pasa a ser administrado por sus partícipes. Lo antes mencionado fue notificado a la Superintendencia de Bancos mediante Oficio número 126-GG-2023 de 06 de junio de 2023.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

INFORME ECONÓMICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						
CÓD.	CUENTA	DIC 2023 (T4)	SEP 2024 (T3)	DIC 2024 (T4)	VARIACIÓN DIC 2024 VS. DIC 2023	VARIACIÓN DIC 2024 VS. SEP 2024
1	ACTIVOS	25,275,885	25,280,384	25,630,951	(+) 355,066 (+) 1.4%	(+) 350,568 (+) 1.4%
11	FONDOS DISPONIBLES	6,888,637	990,207	1,037,317	(-) 5,851,319 (-) 84.9%	(+) 47,111 (+) 4.8%
12	INVERSIONES NO PRIVATIVAS	5,025,000	8,400,500	7,832,750	(+) 2,807,750 (+) 55.9%	(-) 567,750 (-) 6.8%
13	INVERSIONES PRIVATIVAS	12,131,421	14,565,114	15,147,376	(+) 3,015,954 (+) 24.9%	(+) 582,262 (+) 4.0%
14	CUENTAS POR COBRAR	638,361	688,427	799,995	(+) 161,634 (+) 25.3%	(+) 111,568 (+) 16.2%
15	INVERSIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS	-	-	-	- 0%	- 0%
16	PROPIEDAD Y EQUIPO	585,986	577,159	761,608	(+) 175,623 (+) 30.0%	(+) 184,449 (+) 32.0%
19	OTROS ACTIVOS	6,480	58,977	51,905	(+) 45,425 (+) 701.0%	(-) 7,072 (-) 12.0%
2	PASIVOS	23,167,813	23,528,435	23,483,777	(+) 315,964 (+) 1.4%	(-) 44,658 (-) 0.2%
21	CUENTA INDIVIDUAL	22,773,385	23,224,445	23,220,677	(+) 447,293 (+) 2.0%	(-) 3,767 (-) 0.0%
23	CUENTAS POR PAGAR	290,396	176,230	116,908	(-) 173,488 (-) 59.7%	(-) 59,322 (-) 33.7%
25	OBLIGACIONES PATRONALES	45,502	60,087	71,446	(+) 25,944 (+) 57.0%	(+) 11,359 (+) 18.9%
29	OTROS PASIVOS	58,530	67,674	74,745	(+) 16,215 (+) 27.7%	(+) 7,071 (+) 10.4%
3	PATRIMONIO	2,108,072	1,751,948	2,147,174	(+) 39,102 (+) 1.9%	(+) 395,226 (+) 22.6%
31	RESERVAS ESPECIALES	15,454	15,454	15,454	- 0%	- 0%
32	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	862,926	862,926	1,039,409	(+) 176,483 (+) 20.5%	(+) 176,483 (+) 20.5%
34	RESULTADOS	1,229,692	873,569	1,092,311	(-) 137,381 (-) 11.2%	(+) 218,743 (+) 25.0%

ESTADO DE RESULTADOS						
CÓD.	CUENTA	DIC 2023 (T4)	SEP 2024 (T3)	DIC 2024 (T4)	VARIACIÓN DIC 2024 VS. DIC 2023	VARIACIÓN DIC 2024 VS. SEP 2024
4	GASTOS	764,155	781,696	1,115,381	(+) 351,226 (+) 46.0%	(+) 333,685 (+) 42.7%
41	PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	2,452	-	-	(-) 2,452 (-) 100.0%	- 0%
43	GASTOS DE PERSONAL	158,903	151,959	225,031	(+) 66,128 (+) 41.6%	(+) 73,072 (+) 48.1%
44	GASTOS POR BIENES Y SERV. DE CONSUMO	197,778	323,747	542,442	(+) 344,664 (+) 174.3%	(+) 218,695 (+) 67.6%
45	GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	4,967	1,093	1,298	(-) 3,670 (-) 73.9%	(+) 205 (+) 18.7%
46	GASTOS NO OPERATIVOS	20,442	14,155	21,631	(+) 1,189 (+) 5.8%	(+) 7,476 (+) 52.8%
47	DEPRECIACIONES, AMORT. Y PROVISIONES	376,968	288,785	322,699	(-) 54,269 (-) 14.4%	(+) 33,914 (+) 11.7%
48	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	2,645	1,957	2,281	(-) 365 (-) 13.8%	(+) 323 (+) 16.5%
5	INGRESOS	1,993,847	1,655,264	2,207,692	(+) 213,845 (+) 10.7%	(+) 552,428 (+) 33.4%
51	INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS	1,936,752	1,602,009	2,145,421	(+) 208,669 (+) 10.8%	(+) 543,412 (+) 33.9%
52	GANANCIA EN VENTA/VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	-	-	- 0%	- 0%
53	OTROS INGRESOS	57,095	53,255	62,271	(+) 5,176 (+) 9.1%	(+) 9,016 (+) 16.9%
	UTILIDAD ACUMULADA	1,229,692	873,569	1,092,311	(-) 137,381 (-) 11.2%	(+) 218,743 (+) 25.0%
	UTILIDAD PROMEDIO MENSUAL	102,474	97,063	91,026	(-) 11,448 (-) 11.2%	(-) 6,037 (-) 6.2%

ACTIVOS

DISPONIBLES

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 mantiene varias cuentas de tipo corriente y de ahorros con depósitos a la vista en las instituciones financieras: Banco Pichincha, Banco Internacional, Banco Procredit y Cooperativa Atuntaqui. Las últimas tres cuentas generan intereses sobre sus saldos diarios.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

INSTITUCIÓN FINANCIERA	TIPO	NÚMERO
BANCO PICHINCHA C.A.	CORRIENTE	3083850204
BANCO INTERNACIONAL S.A.	CORRIENTE	520609464
BANCO PROCREDIT S.A.	AHORROS	2901011624163
COOPERATIVA ATUNTAQUI LTDA.	AHORROS	4044140000014
TOTAL		

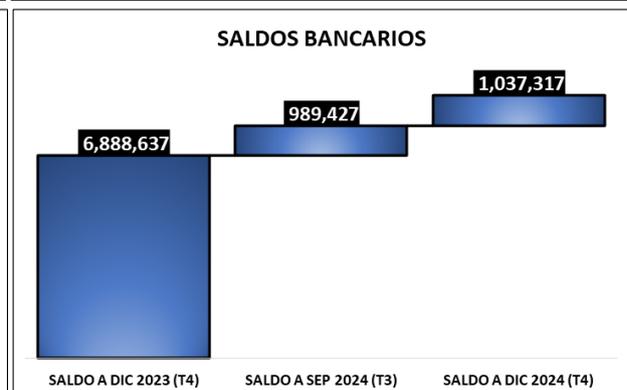
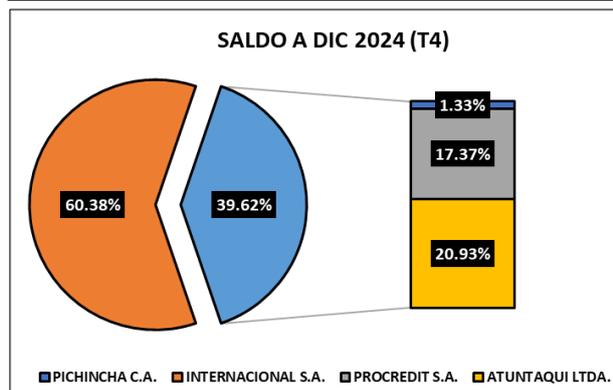
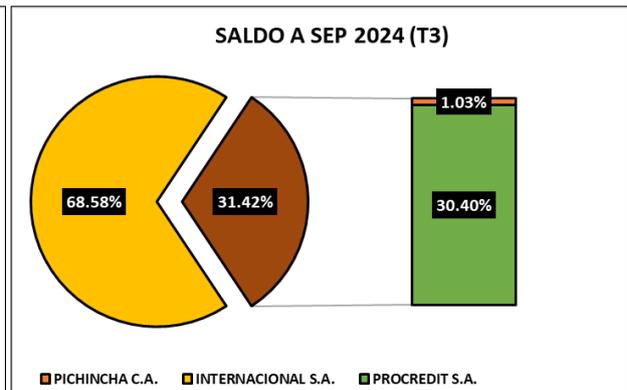
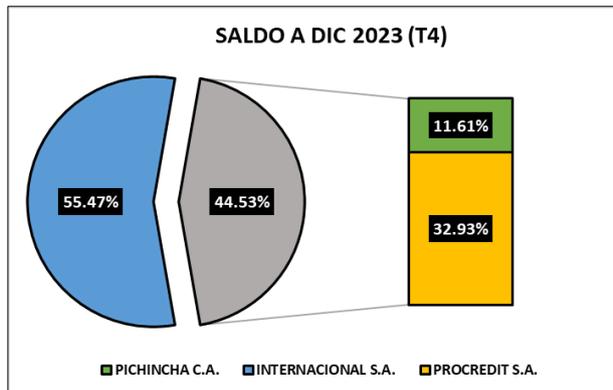
DIC 2023 (T4)		DIC 2024 (T4)	
679,458	9.9%	13,777	1.3%
3,246,154	47.1%	626,311	60.4%
1,927,000	28.0%	180,166	17.4%
1,036,026	15.0%	217,064	20.9%
6,888,637	100%	1,037,317	100%

VARIACIÓN DIC 2024 VS. DIC 2023			
(-)	665,680	(-)	98.0%
(-)	2,619,843	(-)	80.7%
(-)	1,746,835	(-)	90.7%
(-)	818,962	(-)	79.0%
(-)	5,851,319	(-)	84.9%

INSTITUCIÓN FINANCIERA	TIPO	NÚMERO
BANCO PICHINCHA C.A.	CORRIENTE	3083850204
BANCO DEL INTERNACIONAL S.A.	CORRIENTE	520609464
BANCO PROCREDIT S.A.	AHORROS	2901011624163
COOPERATIVA ATUNTAQUI LTDA.	AHORROS	4044140000014
TOTAL		

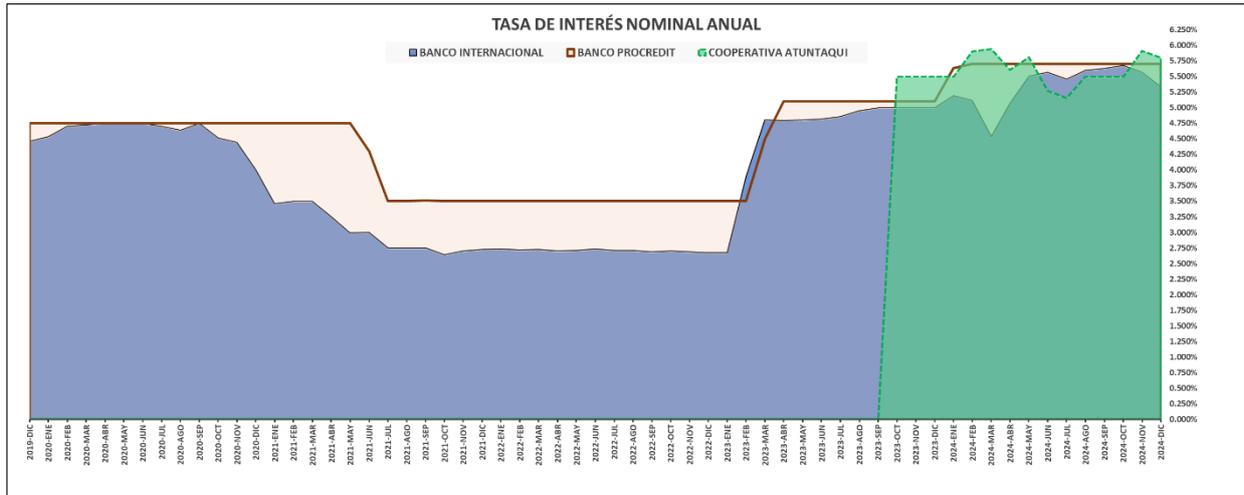
SEP 2024 (T3)		DIC 2024 (T4)	
9,040	0.9%	13,777	1.3%
604,445	61.1%	626,311	60.4%
267,932	27.1%	180,166	17.4%
108,010	10.9%	217,064	20.9%
989,427	100%	1,037,317	100%

VARIACIÓN DIC 2024 VS. SEP 2024			
(+)	4,737	(+)	52.4%
(+)	21,866	(+)	3.6%
(-)	87,766	(-)	32.8%
(+)	109,054	(+)	101.0%
(+)	47,891	(+)	4.8%



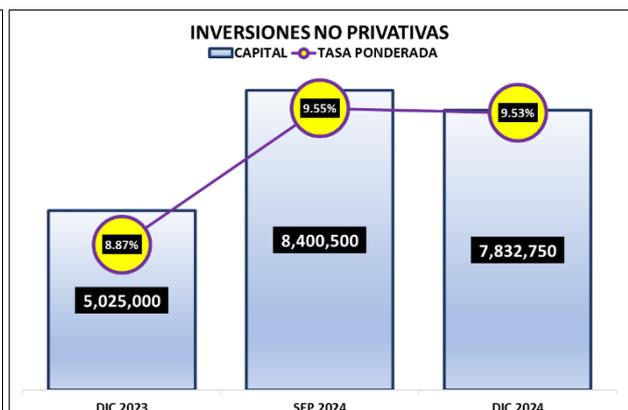
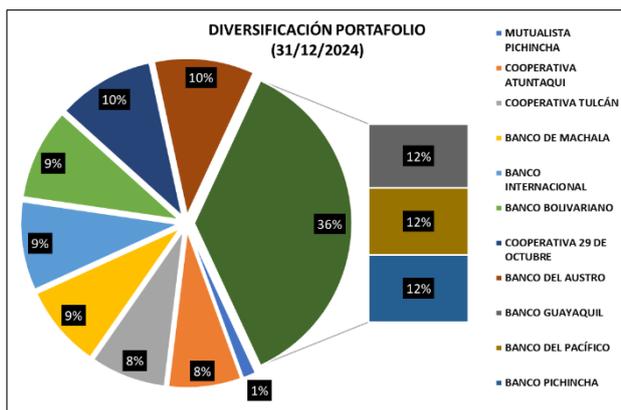
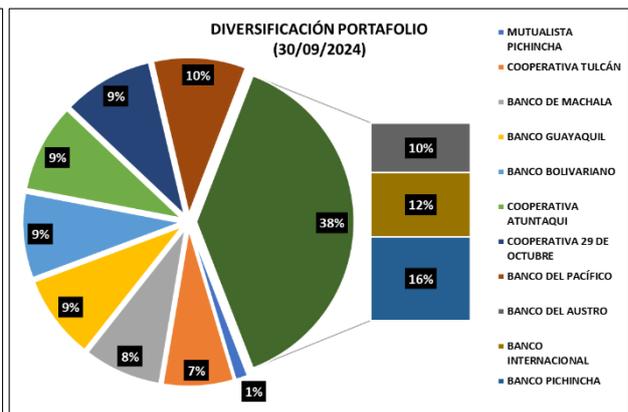
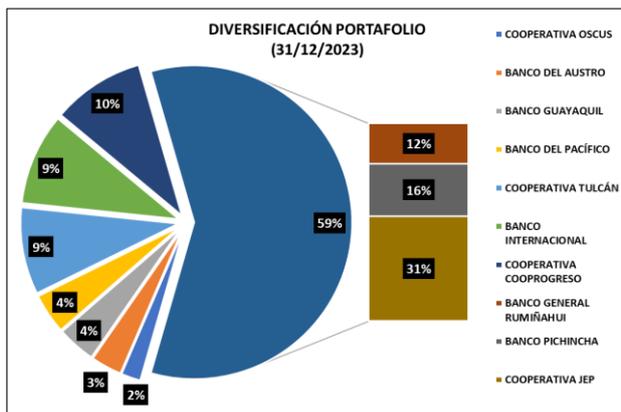
Es importante enfatizar que las cuentas que el Fondo mantiene son altamente rentables, las cuales ofrecen tasas de interés que se calculan sobre sus saldos diarios, las tasas de rentabilidad de estas cuentas en algunas ocasiones son superiores a inversiones no privativas de un plazo menor de 90 días. Es importante mencionar que en el año 2024 las tasas de los mercados financieros han sido bastante elevadas en comparación con sus históricos, razón por la cual, las tasas de las cuentas bancarias también rompieron récords.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC



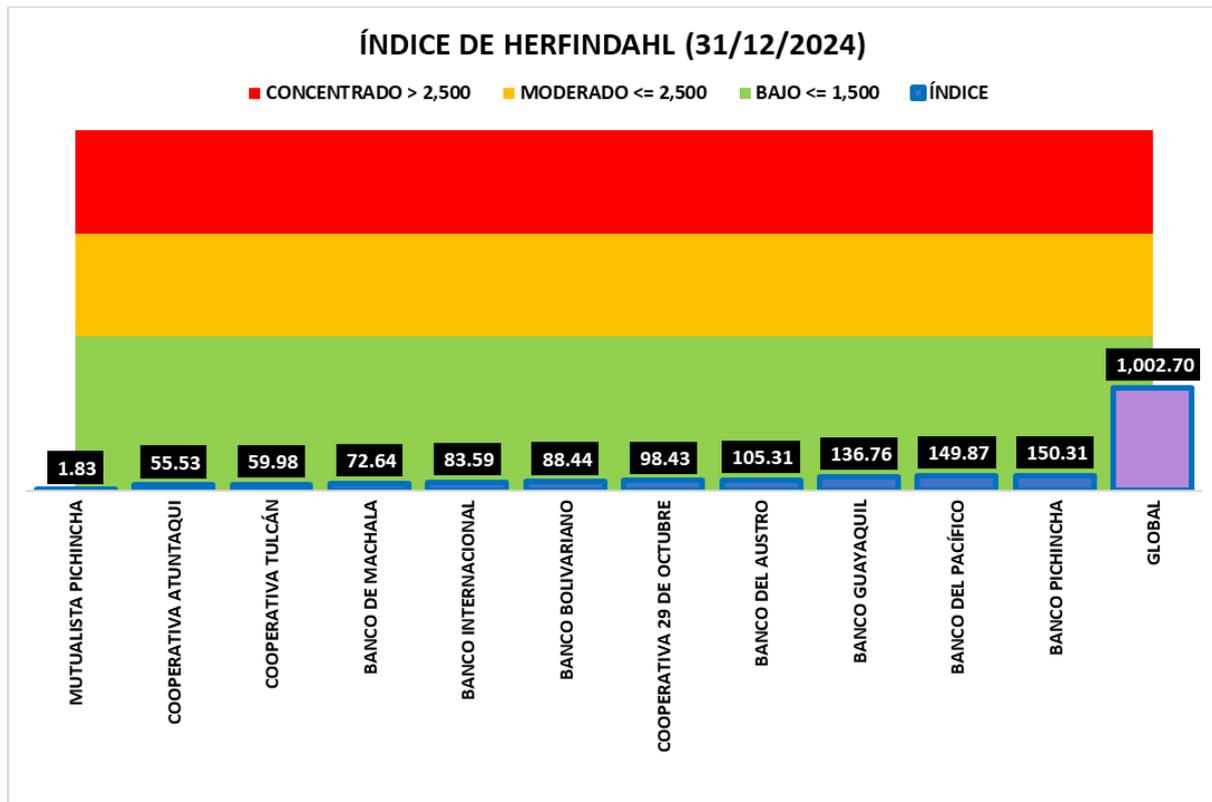
INVERSIONES NO PRIVATIVAS

Una de las principales fuentes de ingreso para el Fondo son las inversiones no privativas, las cuales se realizan por medio de instrumentos financieros en sectores como: la economía popular y solidaria, financiero y/o real. La rentabilidad que generan estos tipos de instrumentos se los registra por el método del devengo y en su vencimiento se recauda el capital y su respectiva rentabilidad.



CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

La colocación de las inversiones se las realiza salvaguardando los principios de seguridad, solvencia, liquidez y rentabilidad. Debido a la alta demanda de recursos por parte del sector financiero y de las EPS en el año 2024, las tasas de rentabilidad fueron al alza, es así como, este portafolio pasó de una tasa ponderada del 8.87% en diciembre de 2023 al 9.53% en diciembre 2024.



El portafolio de inversiones no privativas a diciembre de 2024 se encuentra debidamente diversificado en instrumentos de certificados de depósito a plazo fijo emitidos por instituciones sólidas del sector financieros y de la economía popular y solidaria.

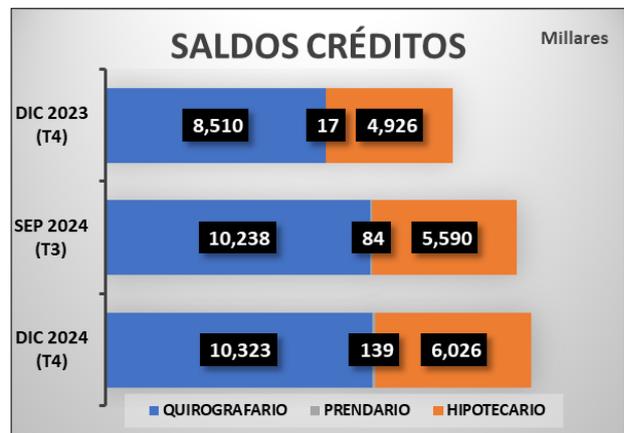
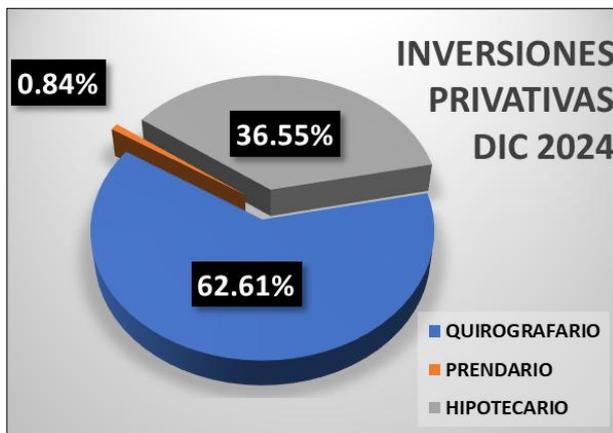
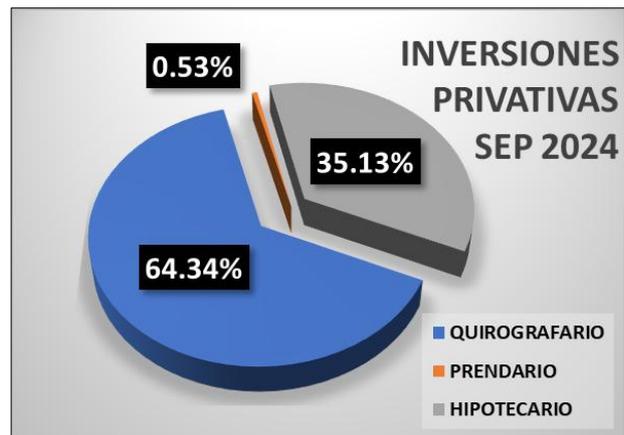
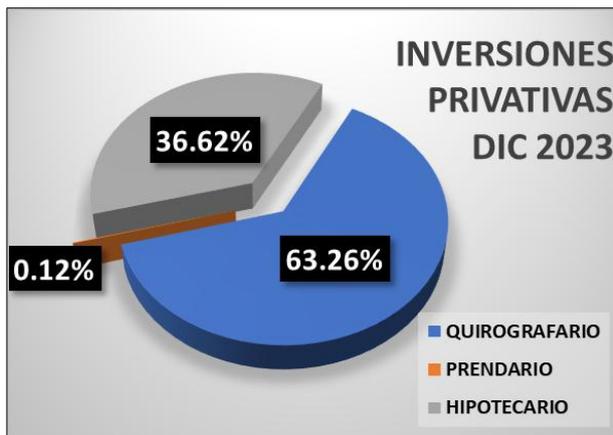
INVERSIONES PRIVATIVAS

El Fondo al 31 de diciembre del 2024 tiene una cartera conformada por tres tipos de préstamos: quirografarios, prendarios e hipotecarios. Los quirografarios al ser un producto que necesita menos requisitos para su colocación y al tener un menor deterioro (es más rentable) poseen una mayor participación dentro de la cartera del Fondo. Interanualmente la cartera de créditos tuvo un crecimiento de USD 3,035,154 en términos absolutos y del 22.6% en términos relativos, incremento que se debe a la gran gestión de colocación que el Fondo realizó en el año 2024.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

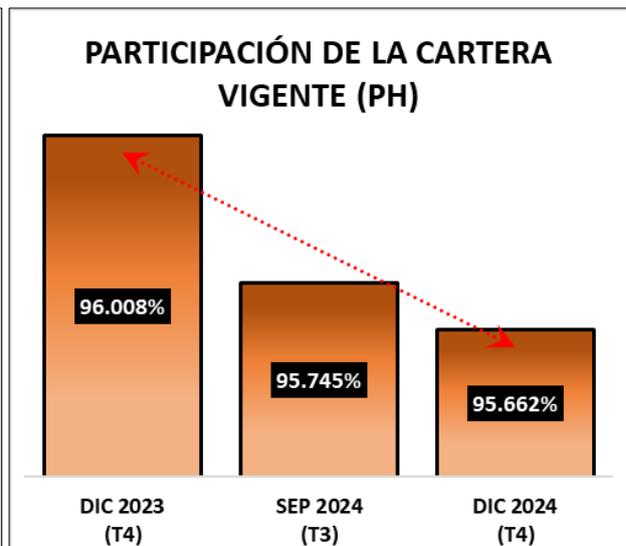
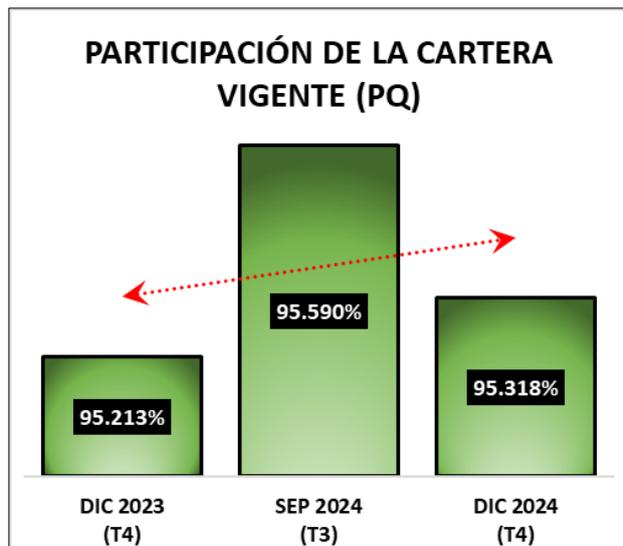
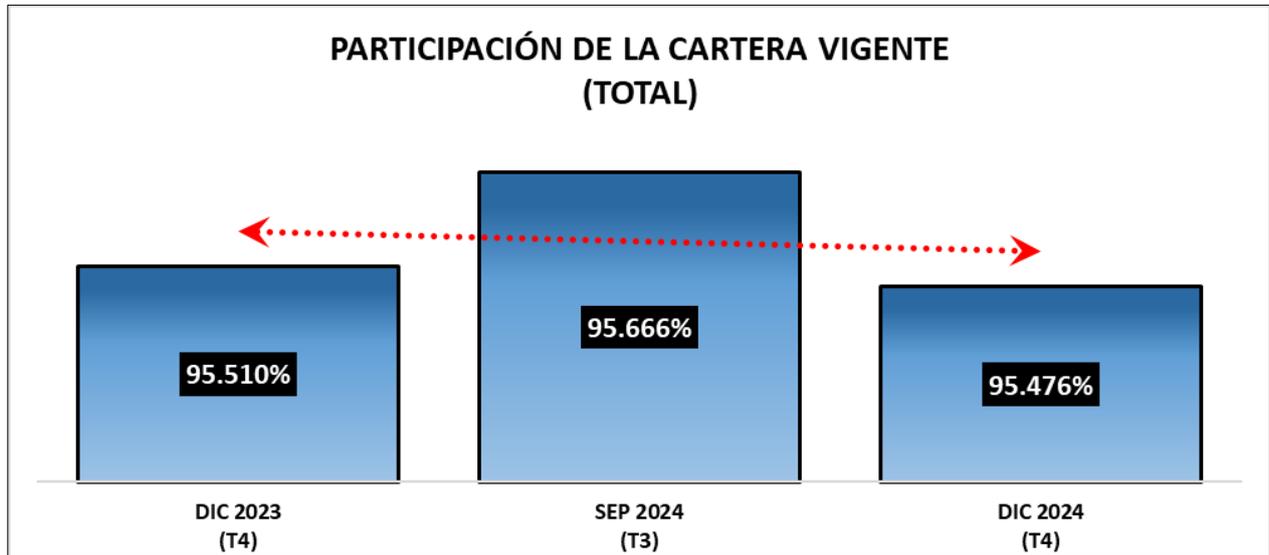
TIPO DE PRÉSTAMO	DIC 2023 (T4)		DIC 2024 (T4)		VARIACIÓN DIC 2024 VS. DIC 2023	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
QUIROGRAFARIO	8,509,538	63.3%	10,322,890	62.6%	(+) 1,813,352	(+) 21.3%
PRENDARIO	16,650	0.1%	138,539	0.8%	(+) 121,889	(+) 732.1%
HIPOTECARIO	4,925,991	36.6%	6,025,904	36.5%	(+) 1,099,913	(+) 22.3%
TOTAL	13,452,179	100%	16,487,333	100%	(+) 3,035,154	(+) 22.6%

TIPO DE PRÉSTAMO	SEP 2024 (T3)		DIC 2024 (T4)		VARIACIÓN DIC 2024 VS. SEP 2024	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
QUIROGRAFARIO	10,237,856	64.3%	10,322,890	62.6%	(+) 85,034	(+) 0.8%
PRENDARIO	83,963	0.5%	138,539	0.8%	(+) 54,575	(+) 65.0%
HIPOTECARIO	5,589,849	35.1%	6,025,904	36.5%	(+) 436,055	(+) 7.8%
TOTAL	15,911,669	100%	16,487,333	100%	(+) 575,664	(+) 3.6%



La salud de la cartera interanualmente decayó, pasando del 95.51% al 95.48%, por otro lado, la salud de la cartera en septiembre 2024 estuvo en un 95.67%. Si bien es cierto que, la parte que no se encuentra en mora ha decaído en diciembre 2024, es importante tener en consideración que una

gran porción de este portafolio se encuentra respaldado por la cuenta individual, lo que ocasiona que el gasto por deterioro no sea tan pronunciado como el índice de morosidad.



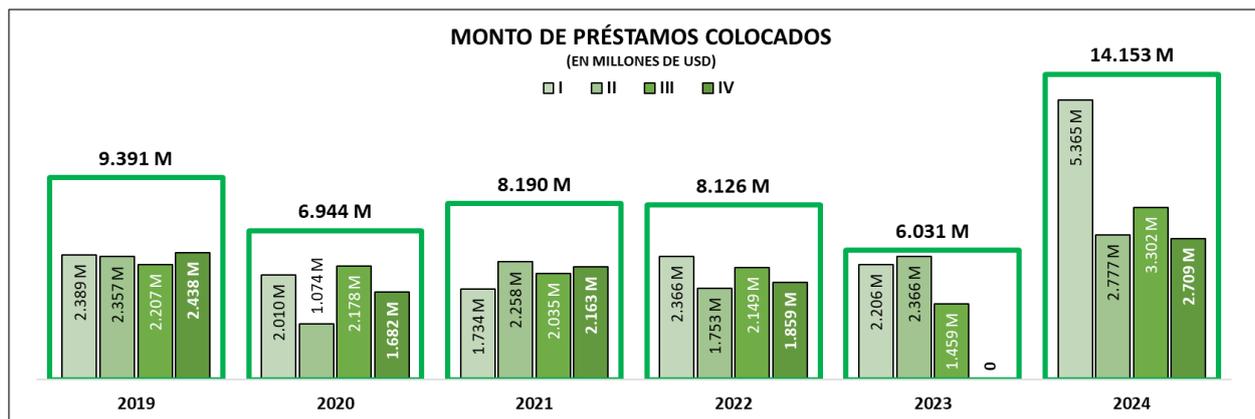
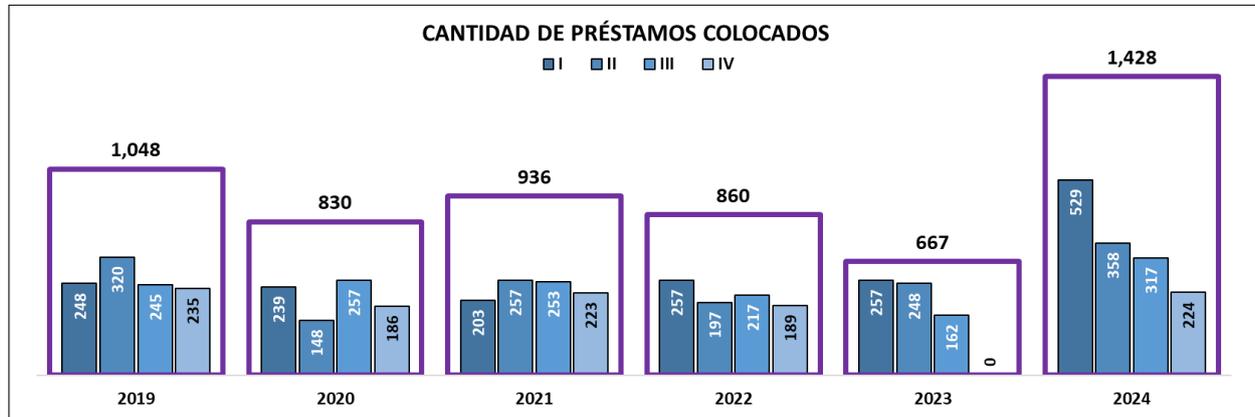
Los préstamos hipotecarios son el producto que mayoritariamente ha impactado en la disminución de la salud de la cartera, dado que, su salud decayó del 96.01% al 95.66%, por otro lado, los préstamos quirografarios presentan una mejora pasando del 95.21% al 95.32%

COLOCACIÓN

Los saldos de la cartera no solo se ven afectados por las cancelaciones y amortizaciones de capital, sino que también se ven afectados por las emisiones de nuevos créditos, por lo que es importante analizar la colocación de los nuevos préstamos.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

Como se puede observar a continuación, la colocación de préstamos en el año 2024 ha sido muy superior a sus niveles históricos, tanto en monto como en cantidad.



PROVISIONES Y CUENTAS POR COBRAR

PROVISIÓN DEL CAPITAL DE INVERSIONES PRIVATIVAS

La provisión del capital de las inversiones privadas se realiza siguiendo los lineamientos que indica la resolución No. SBS-2014-740 del dos de septiembre del 2014 emitida por la SB.

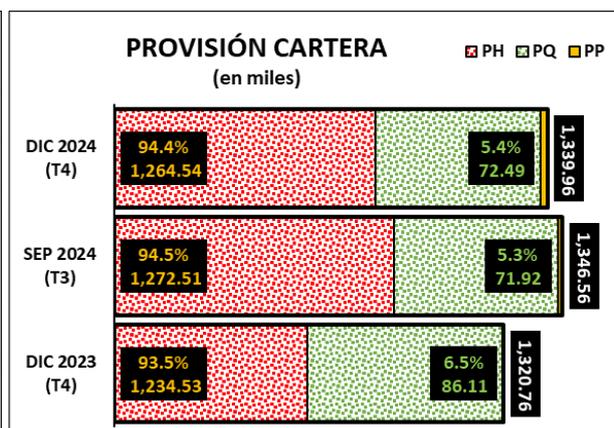
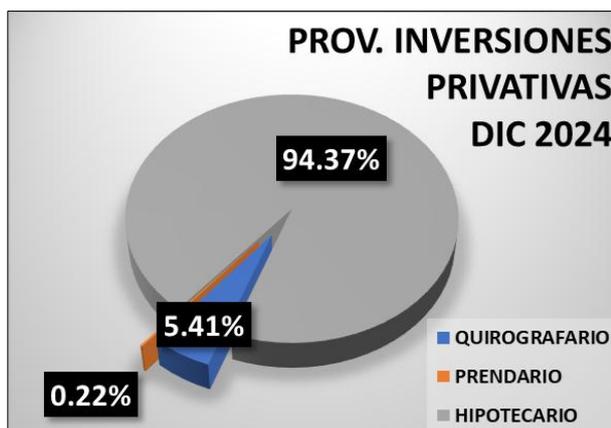
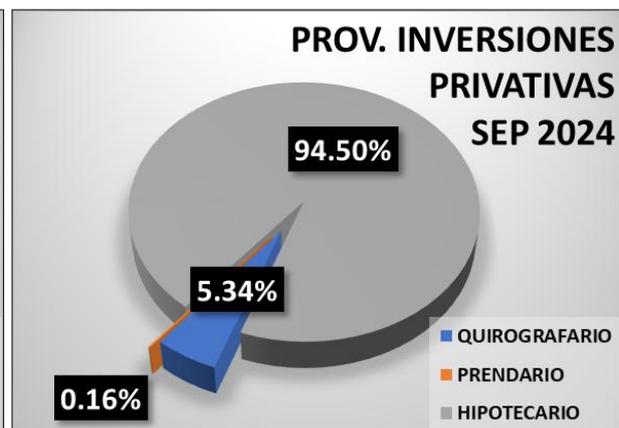
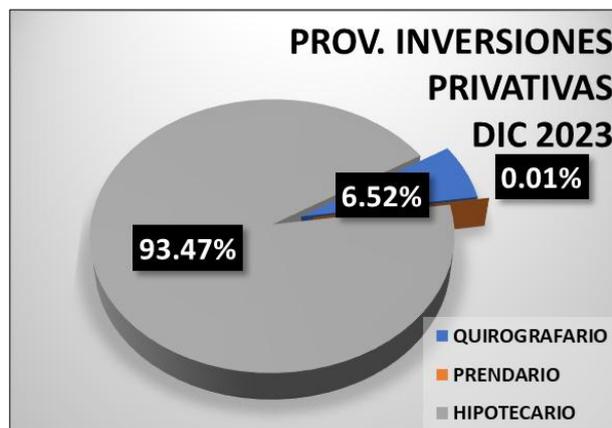
TIPO DE PRÉSTAMO	DIC 2023 (T4)		DIC 2024 (T4)		VARIACIÓN DIC 2024 VS. DIC 2023	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
QUIROGRAFARIO	86,106	6.5%	72,486	5.4%	(-) 13,620	(-) 15.8%
PRENDARIO	121	0.0%	2,930	0.2%	(+) 2,809	(+) 2,312.9%
HIPOTECARIO	1,234,530	93.5%	1,264,541	94.4%	(+) 30,011	(+) 2.4%
TOTAL	1,320,758	100%	1,339,958	100%	(+) 19,200	(+) 1.5%

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

TIPO DE PRÉSTAMO	SEP 2024 (T3)		DIC 2024 (T4)		VARIACIÓN DIC 2024 VS. SEP 2024			
	Valor	%	Valor	%	Var. Valor	Var. %	Var. Valor	Var. %
QUIROGRAFARIO	71,918	5.3%	72,486	5.4%	(+)	568	(+)	0.8%
PRENDARIO	2,131	0.2%	2,930	0.2%	(+)	799	(+)	37.5%
HIPOTECARIO	1,272,506	94.5%	1,264,541	94.4%	(-)	7,965	(-)	0.6%
TOTAL	1,346,555	100%	1,339,958	100%	(-)	6,597	(-)	0.5%

La provisión por deterioro es un gasto que afecta la rentabilidad del Fondo, debido a que este refleja la estimación de pérdidas por la incapacidad de los deudores de los préstamos para pagar sus deudas en su totalidad.

Esta provisión le permite al Fondo mitigar la posibilidad de no contar con los recursos necesarios para pagar liquidaciones futuras por distribuciones actuales de rendimientos en demasía (si no se contare con estas estimaciones). El deterioro de la cartera a dic 2024 fue de USD 1,339,958, es decir que, hubo un incremento del 1.5% respecto al año 2023, estando compuesta esta variación por un peso del 156.31% la cartera PH, del 14.63% los PPs y los PQs con un peso del -70.94% → (mejora).



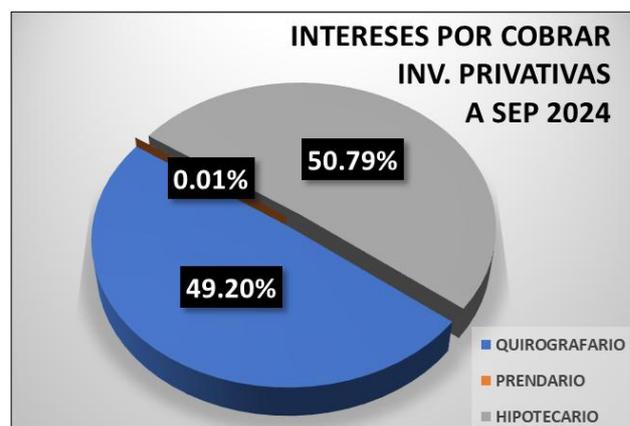
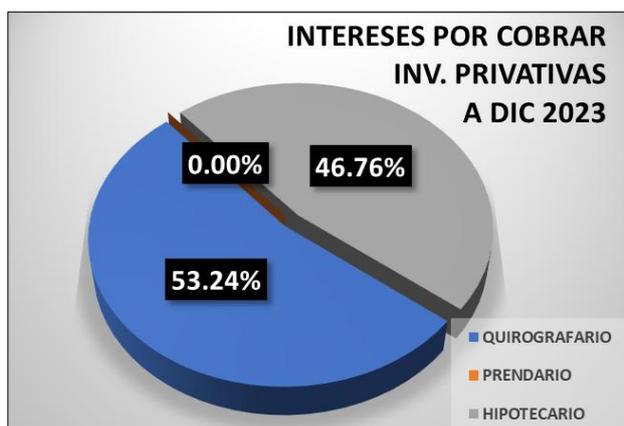
INTERESES POR COBRAR Y PROVISIÓN

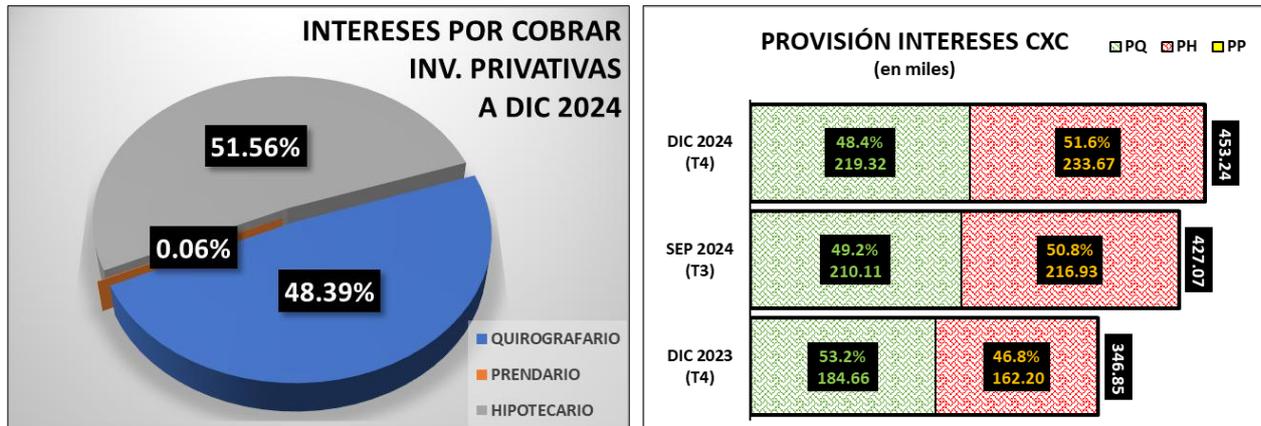
Los intereses de los préstamos son generados de acuerdo con el método del devengado, razón por la cual, en esta cuenta se hallan los intereses generados y no pagados por los deudores de los préstamos.

TIPO DE PRÉSTAMO	INTERESES DIC 2023 (T4)		INTERESES DIC 2024 (T4)		VARIACIÓN DIC 2024 VS. DIC 2023		
	Valor	%	Valor	%	Δ Valor	Δ %	Δ %
QUIROGRAFARIO	184,655	53.2%	219,316	48.4%	(+) 34,660	(+) 18.8%	
PRENDARIO	-	0.0%	256	0.1%	(+) 256	∞	
HIPOTECARIO	162,199	46.8%	233,672	51.6%	(+) 71,473	(+) 44.1%	
TOTAL	346,855	100%	453,244	100%	(+) 106,389	(+) 30.7%	

TIPO DE PRÉSTAMO	INTERESES SEP 2024 (T3)		INTERESES DIC 2024 (T4)		VARIACIÓN DIC 2024 VS. SEP 2024		
	Valor	%	Valor	%	Δ Valor	Δ %	Δ %
QUIROGRAFARIO	210,108	49.2%	219,316	48.4%	(+) 9,208	(+) 4.4%	
PRENDARIO	31	0.0%	256	0.1%	(+) 225	(+) 728.0%	
HIPOTECARIO	216,927	50.8%	233,672	51.6%	(+) 16,745	(+) 7.7%	
TOTAL	427,066	100%	453,244	100%	(+) 26,178	(+) 6.1%	

En concordancia con la opinión de auditoría externa, estos valores son provisionados al 100% y su reverso solo se da cuando existe el cobro real de los valores vencidos, en otras palabras, los créditos solo generan rentabilidad cuando los intereses son cobrados debido a que su ingreso se encuentra neteado por un gasto provisión del 100% de los valores por cobrar.





OTRAS POR COBRAR

A continuación, se detallan las otras cuentas por cobrar más representativas:

Intereses inversiones no privativas: El Fondo reconoce los intereses por el método de devengado, es decir que el ingreso y la cuenta por cobrar es reconocida independientemente del pago de los intereses. El saldo a diciembre 2024 asciende a USD 628,840.64.

Seguros y otros relacionados a los préstamos: Corresponde a los seguros de incendio y desgravamen, así como los costos por trámites legales de los préstamos de los partícipes y/o ex partícipes del Fondo. Los valores en conjunto a diciembre 2024 ascienden a USD 98,234.18.

Valores por Mediación: Son valores que surgen en el proceso de “reestructura y/o refinanciación” de préstamos. El valor a diciembre 2024 asciende a USD 331,806.59.

Otras cuentas por cobrar: Corresponde a garantías entregadas por las oficinas que el Fondo arrienda en La Libertad, Esmeraldas y Shushufindi por un total de USD 1,370.00.

Inversiones no privativas vencidas: El 15 de enero de 2020 mediante memorando Nro. BIESS-MM-SRIE-0045-2020 se presentó el “Informe de Riesgos de Propuesta de Inversión – DELCORP S.A.” al Sr. Mgs. Carlos Troncoso en calidad de Gerente General del BIESS, para su aprobación y posterior envío al Comité de Inversiones para su tratamiento, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3 de las Políticas de Inversión del BIESS.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

El 28 de febrero de 2020 mediante memorando Nro. BIESS-MM-JINV-0003-2020 dirigido por el Mgs. Pablo Aguilar Basantes en calidad de Subgerente de Banca de Inversión hacia el Mgs. Claudio Vaca Castañeda en calidad de Gerente General Subrogante, certifica las resoluciones adoptadas en la sesión virtual de Junta de Inversión No. 003 realizada el 28 de febrero de 2020, respecto de los puntos del orden del día:

“.. Punto 2: Conocimiento y decisión de los informes de la Subgerencia de la Banca de Inversión y Subgerencia de Riesgos, correspondiente a las inversiones en Facturas Comerciales Negociables del emisor Delcorp, para inversión de los Fondos Complementarios Cerrados.

Resolución 2.- Por unanimidad de los miembros de la Junta de Inversiones dan por conocidos los informes Nos. BIESS-IF-SINV-097-2020 (Memorando BIESS-MM-SINV-0102-2020) de la Subgerencia de Banca de Inversión y BIESS-IF-SRIE-012-2020 (Memorando BIESS-MM-SRIE-0045-2020), de la Subgerencia de Riesgos y consignan su voto a favor de autorizar la inversión en Facturas Comerciales Negociables del emisor Delcorp (AA-), por un monto de USD 1.768.957 a un plazo máximo de 180 días, al rendimiento mínimo del 9%.”

El 04 de marzo de 2020 mediante correo electrónico, el Ing. Mauricio Torres Arteaga como Analista de Fondos Complementarios, indica lo siguiente: Estimado Representante Legal, en base a lo declarado por usted en el reporte de disponibles semanales para invertir, y lo Resuelto en Junta de Inversiones Virtual de 28 de febrero de 2020, mediante MEMORANDO BIESS-MM-SRIE-0045-2020 de 15 de enero de 2020 , la Coordinación de Fondos Complementarios dispone a usted dejar sin efecto la disposición de inversión de Facturas Negociables a 358 días a la tasa del 9,25%, por cuanto la Junta de Inversiones cambió el plazo y la tasa de inversión. Por tal razón la Coordinación de Fondos Complementarios, solicita a usted realizar la siguiente inversión:

Papel:	Factura comercial
Emisor:	Delcorp S.A.
Aceptante:	Fertisolubles
Monto a Invertir:	USD 211,597.73
Plazo Inversión:	180 días

El Fondo transfirió a la cuenta corriente número 1500147 del Banco Centra a nombre del BIESS un valor de USD 211,620.94, valor que comprendía USD 211,597.73 como capital de la inversión no

privativa. La Coordinación de Fondos Complementarios se encargó de realizar la inversión no privativa, entregando al Fondo la copia desmaterializada del instrumento financiero:

Fecha emisión:	05-03-2020
Fecha vencimiento:	01-09-2020
Monto (con descuento):	USD 221,119.63
Plazo:	180 días
TIR / TEA	9.1956%

El instrumento financiero se encuentra vencido y no han podido recuperarse los valores de capital ni de intereses. Con oficio Nro. BIESS-OF-CFCO-0246-2020 de 14 de septiembre de 2020, la Coordinación de Fondos Complementarios del BIESS, informó las acciones realizadas en referencia al caso del vencimiento de las inversiones no privativas que mantienen los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados que administran con el emisor DELCORP S.A., y adicionalmente realizó la siguiente recomendación: "...Con base a lo antes expuesto y en atención a sus requerimientos, pongo en su conocimiento las acciones realizadas por parte de la Coordinación del BIESS hasta la presente fecha, adicionalmente como se recomendó en la reunión mantenida, qué conforme a sus atribuciones como Representante Legal de cada uno de los FCPC, dar inició a las acciones legales correspondientes en contra del emisor y aceptante, según lo determine la base legal respectiva, con el fin de recuperar los valores invertidos. Así también, al ser de conocimiento público la situación del emisor y el aceptante, se recomienda provisionar el 100% de la inversión, con lo cual podrán iniciar las acciones administrativas y penales pertinentes(...)". Por lo que el Fondo ha realizado la provisión de capital e intereses de esta inversión no privativa vencida al 100% de su valor nominal". El Fondo en septiembre de 2020 inició las acciones legales, para recuperar los montos adecuados por este instrumento financiero vencido.

PASIVOS

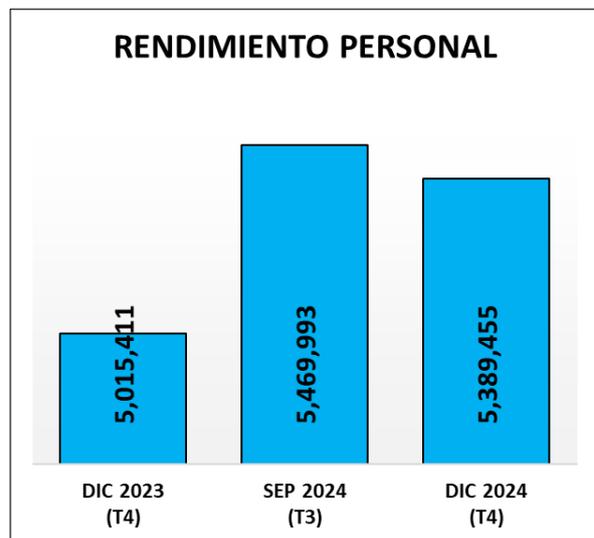
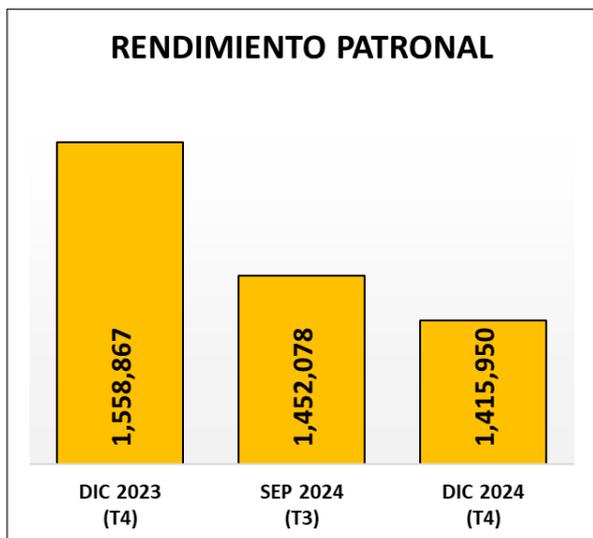
CUENTA INDIVIDUAL

La cuenta individual está conformada por los aportes personales y patronales más sus respectivos rendimientos. También se incluyen valores restringidos que se producen en el proceso de desafiliación y entrega del 50%. De manera interanual se observar un incremento de USD 447,293

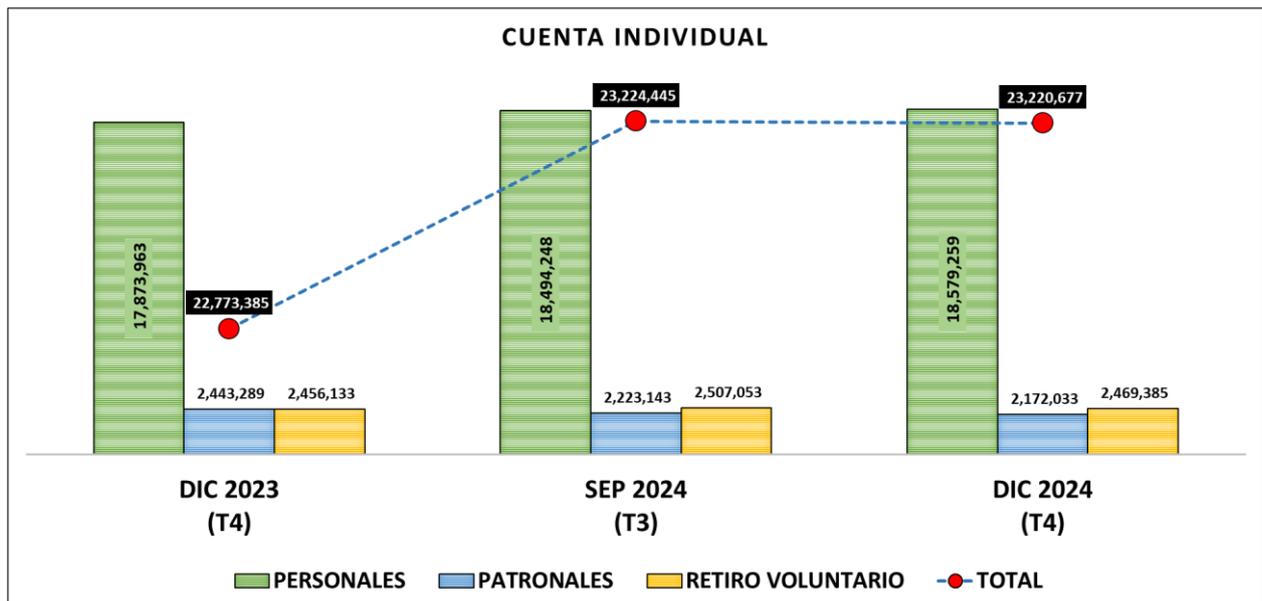
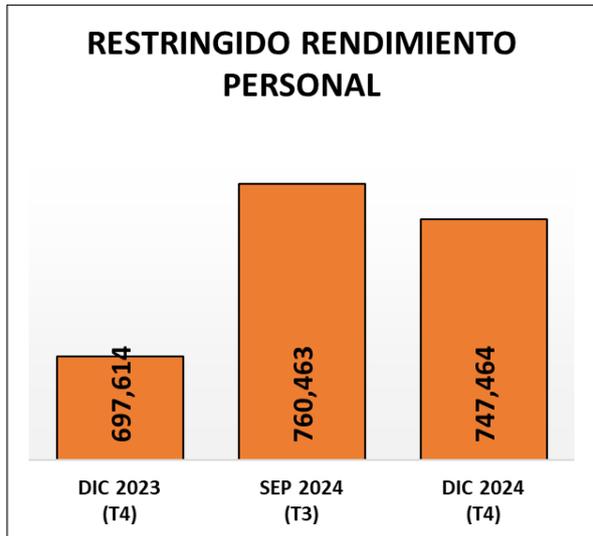
CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

en términos absolutos y del 2.0% en términos relativos, por otro lado, en el último trimestre se observa una caída de USD 3,767, lo que representan una disminución porcentual holgadamente insignificante. La distribución anual de rendimientos permite mitigar el pago de cesantía de aportes y rendimientos patronales, así como, de valores restringidos.

DETALLE	DIC 2023	PESO	SEP 2024	PESO	DIC 2024	PESO	VARIACIÓN		VARIACIÓN	
	(T4)		(T3)		(T4)		DIC 2024 VS. DIC 2023	DIC 2024 VS. SEP 2024	DIC 2024 VS. DIC 2023	DIC 2024 VS. SEP 2024
APORTE PERSONAL	12,858,551	63.3%	13,024,256	62.9%	13,189,805	63.6%	(+) 331,253	(+) 2.6%	(+) 165,549	(+) 1.3%
RENDIMIENTO PERSONAL	5,015,411	24.7%	5,469,993	26.4%	5,389,455	26.0%	(+) 374,043	(+) 7.5%	(-) 80,538	(-) 1.5%
APORTE PATRONAL	884,422	4.4%	771,066	3.7%	756,083	3.6%	(-) 128,338	(-) 14.5%	(-) 14,982	(-) 1.9%
RENDIMIENTO PATRONAL	1,558,867	7.7%	1,452,078	7.0%	1,415,950	6.8%	(-) 142,918	(-) 9.2%	(-) 36,128	(-) 2.5%
TOTAL	20,317,252	100%	20,717,392	100%	20,751,292	100%	(+) 434,040	(+) 2.1%	(+) 33,901	(+) 0.2%
RESTRINGIDO APORTE PERSONAL	886,265	36.1%	875,386	34.9%	864,840	35.0%	(-) 21,425	(-) 2.4%	(-) 10,546	(-) 1.2%
RESTRINGIDO REND. PERSONAL	697,614	28.4%	760,463	30.3%	747,464	30.3%	(+) 49,850	(+) 7.2%	(-) 12,999	(-) 1.7%
RESTRINGIDO APORTE PATRONAL	311,401	12.7%	298,309	11.9%	294,957	11.9%	(-) 16,444	(-) 5.3%	(-) 3,353	(-) 1.1%
RESTRINGIDO REND. PATRONAL	560,853	22.8%	572,895	22.9%	562,124	22.8%	(+) 1,271	(+) 0.2%	(-) 10,771	(-) 1.9%
TOTAL	2,456,133	100%	2,507,053	100%	2,469,385	100%	(+) 13,252	(+) 0.5%	(-) 37,668	(-) 1.5%
TOTAL	22,773,385		23,224,445		23,220,677		(+) 447,293	(+) 2.0%	(-) 3,767	(-) 0.0%



CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

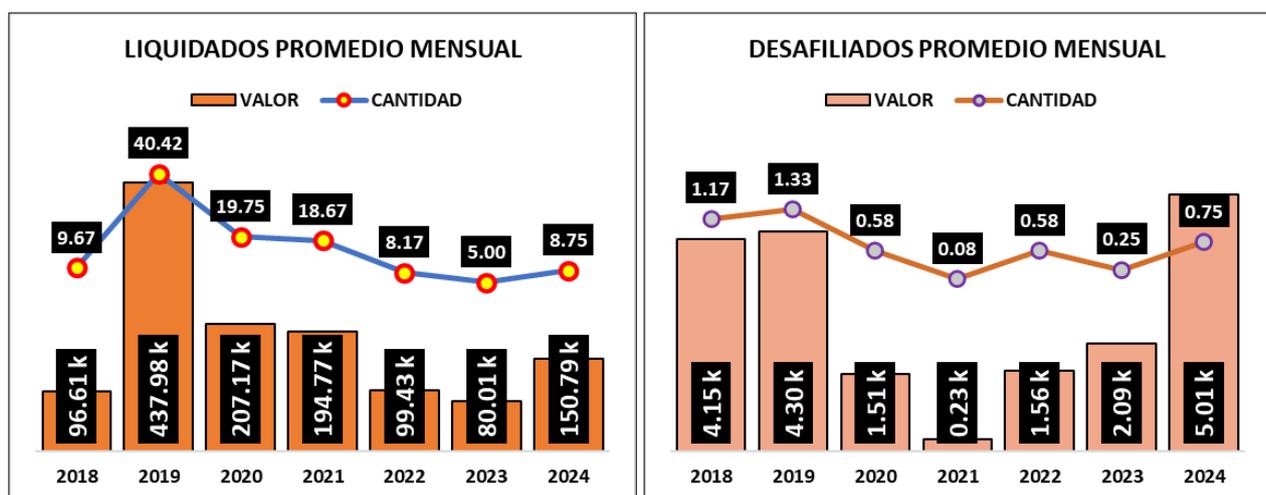


Es importante observar que, pese al fuerte pago de liquidaciones, el aporte personal ha crecido de forma interanual en un 2.6%, lo que nos exterioriza que la cuenta individual tiene un crecimiento orgánico fruto de la aportación de sus partícipes.

La cuenta de aportes patronales inevitablemente va a ir decreciendo en el tiempo, puesto que a partir de enero 2009 el Fondo deja de recibir el aporte patronal que el patrono entregaba hasta el 31 de diciembre de 2008, de acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 1406 de 24 de octubre de 2008, en su artículo No. 1 establece lo siguiente: “A partir de enero de 2009 no se egresará a título alguno, recursos del Presupuesto General del Estado destinados a financiar Fondos de Jubilación Patronal y de Cesantía Privada de entidades del Sector Público”. Las cuentas de valores restringidos se componen por el proceso de “desafiliación y entrega del 50% de aportes y rendimientos personales”. Cuando un partícipe se desafilia del Fondo el 50% restante de los aportes y rendimientos personales, así como el 100% de aportes y rendimientos patronales se reclasifican a las cuentas con categoría de restringidos. Inmediatamente se procede con la liquidación y entrega del 100% de estas cuentas cuando el ex partícipe cumple la condición de cesante y presenta la documentación habilitante.

LIQUIDADOS Y DESAFILIADOS

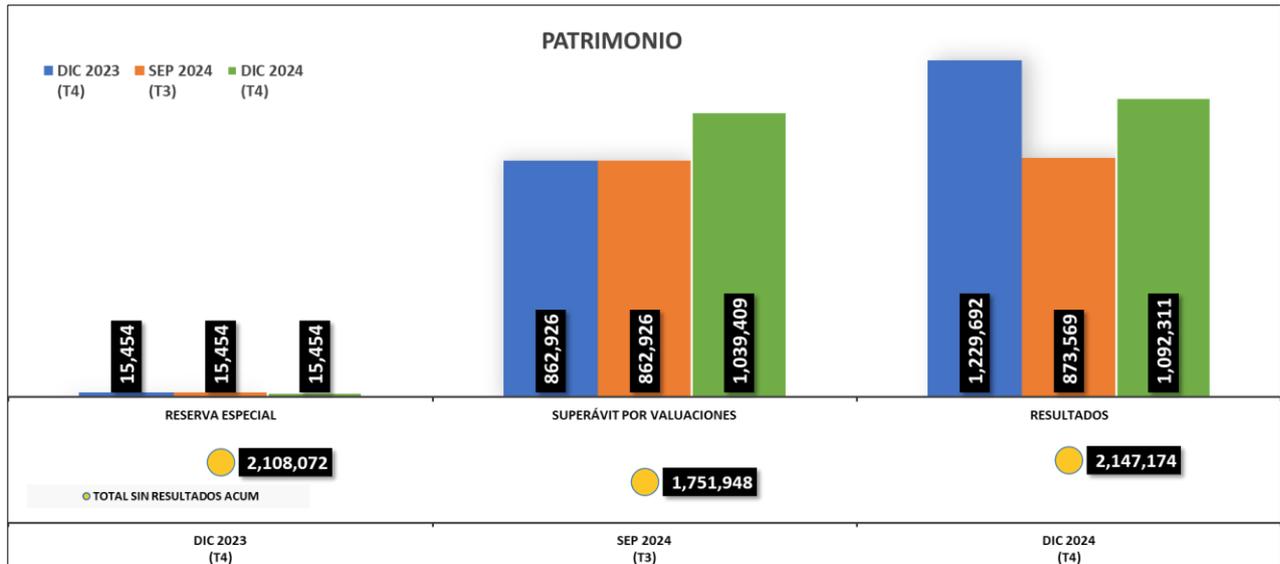
El principal objetivo del Fondo es la entrega de la prestación de cesantía a sus partícipes, por lo que, al momento de que un partícipe deje de tener relación con su patrono (por cualquier motivo) se le entrega el 100% de sus aportes y rendimientos. La cuenta individual diferenciada de cada partícipe permite conocer con exactitud el monto al que tiene derecho cada uno.



PATRIMONIO

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

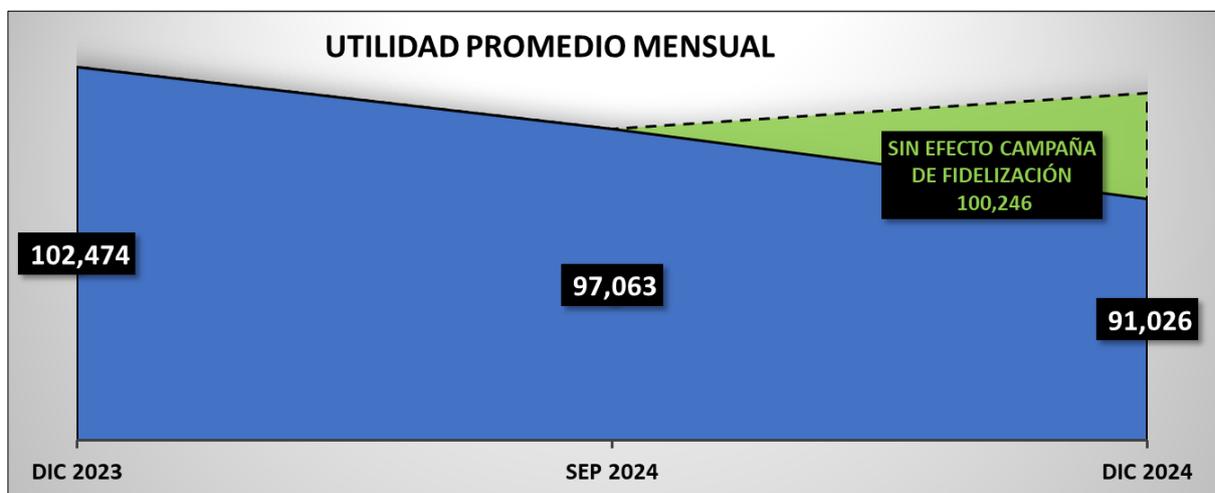
El patrimonio del Fondo está compuesto por la reserva especial, los resultados del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores y el superávit por valuación de propiedades. Se puede apreciar que la utilidad promedio mensual ha crecido, tanto en el periodo interanual como en el trimestral.



UTILIDAD

DIC 2023	SEP 2024	DIC 2024
102,474	97,063	91,026

VARIACIÓN DIC 2024 VS. DIC 2023		VARIACIÓN DIC 2024 VS. SEP 2024	
(11,448)	(11.17%)	(6,037)	(6.22%)



CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

La utilidad promedio mensual pasó de USD 102,474 en el 2023 a USD 91,026 en el 2024, esta reducción de USD 11,448 dólares mensuales se da principalmente por el gasto de la campaña de fidelización de los partícipes. Sin este impacto financiero la utilidad promedio mensual hubiera sido de USD 100,246.

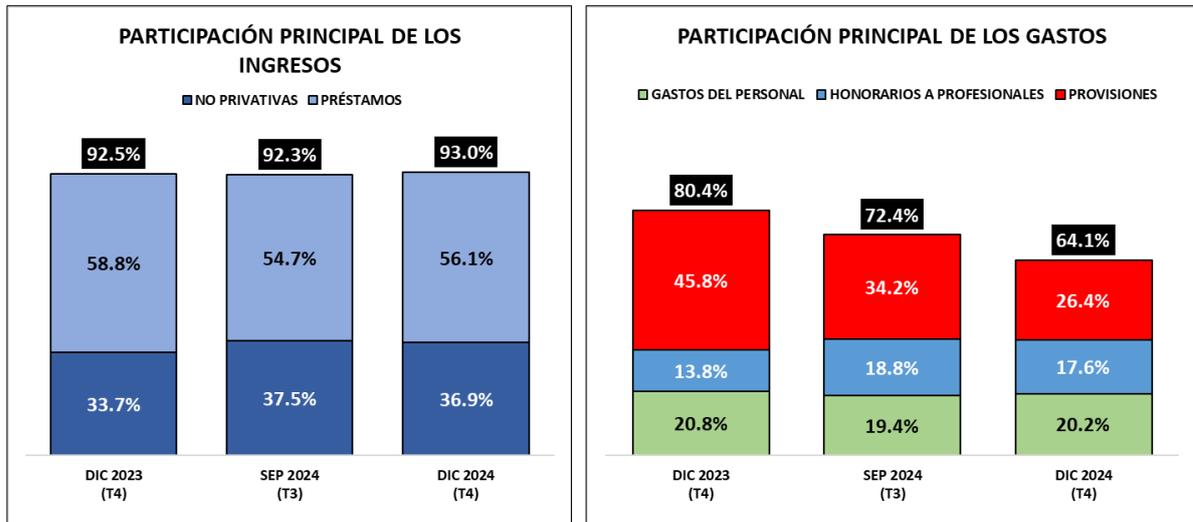
INGRESOS Y GASTOS

DETALLE	DIC 2023 (T4)		SEP 2024 (T3)		DIC 2024 (T4)		VARIACIÓN DIC 2024 VS. DIC 2023		VARIACIÓN DIC 2024 VS. SEP 2024	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
PÉRDIDA EN VALUACIÓN DE INVERSIONES NO PRIVATIVAS	2,452	0.3%	-	0.0%	-	0.0%	(-) 2,452	(-) 100.0%	-	0%
GASTOS DEL PERSONAL	158,903	20.8%	151,959	19.4%	225,031	20.2%	(+) 66,128	(+) 41.6%	(+) 73,072	(+) 48.1%
SERVICIOS PÚBLICOS Y GENERALES	34,239	4.5%	31,035	4.0%	36,368	3.3%	(+) 2,129	(+) 6.2%	(+) 5,332	(+) 17.2%
TRASLADOS, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	42,069	5.5%	89,389	11.4%	108,553	9.7%	(+) 66,485	(+) 158.0%	(+) 19,164	(+) 21.4%
INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	278	0.0%	22,934	2.9%	45,879	4.1%	(+) 45,601	(+) 16,415.7%	(+) 22,945	(+) 100.1%
GASTOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO	10,784	1.4%	8,233	1.1%	11,001	1.0%	(+) 217	(+) 2.0%	(+) 2,768	(+) 33.6%
HONORARIOS A PROFESIONALES	105,696	13.8%	146,681	18.8%	195,905	17.6%	(+) 90,209	(+) 85.4%	(+) 49,224	(+) 33.6%
BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	3,315	0.4%	25,175	3.2%	143,017	12.8%	(+) 139,702	(+) 4,214.5%	(+) 117,842	(+) 468.1%
GASTOS DE INFORMÁTICA	1,397	0.2%	300	0.0%	1,719	0.2%	(+) 322	(+) 23.0%	(+) 1,419	(+) 472.9%
TÍTULOS Y VALORES	1,089	0.1%	-	0.0%	-	0.0%	(-) 1,089	(-) 100.0%	-	0%
COSTOS FINANCIEROS	884	0.1%	1,093	0.1%	1,298	0.1%	(+) 413	(+) 46.7%	(+) 205	(+) 18.8%
GASTOS POR TASA DE ADMINISTRACIÓN PAGADA AL BIESS	2,994	0.4%	-	0.0%	-	0.0%	(-) 2,994	(-) 100.0%	-	0%
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	20,442	2.7%	14,155	1.8%	21,631	1.9%	(+) 1,189	(+) 5.8%	(+) 7,476	(+) 52.8%
GASTO POR DEPRECIACIÓN	26,392	3.5%	20,705	2.6%	27,495	2.5%	(+) 1,103	(+) 4.2%	(+) 6,790	(+) 32.8%
AMORTIZACIONES	908	0.1%	681	0.1%	908	0.1%	-	0%	(+) 227	(+) 33.3%
PROVISIONES INVERSIONES PRIVATIVAS	202,552	26.5%	39,985	5.1%	32,820	2.9%	(-) 169,732	(-) 83.8%	(-) 7,165	(-) 17.9%
PROVISIONES CUENTAS POR COBRAR	147,116	19.3%	227,413	29.1%	261,476	23.4%	(+) 114,360	(+) 77.7%	(+) 34,063	(+) 15.0%
SEGUROS	2,589	0.3%	1,947	0.2%	2,267	0.2%	(-) 323	(-) 12.5%	(+) 320	(+) 16.4%
OTROS	56	0.0%	11	0.0%	14	0.0%	(-) 42	(-) 74.9%	(+) 3	(+) 31.1%
TOTAL GASTOS	764,155	100%	781,696	100%	1,115,381	100%	(+) 351,226	(+) 46.0%	(+) 333,685	(+) 42.7%
TOTAL GASTOS PROMEDIO MENSUAL	63,680		86,855		92,948		(+) 29,269	(+) 46.0%	(+) 6,093	(+) 7.0%
POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS	672,321	33.7%	621,492	37.5%	815,115	36.9%	(+) 142,795	(+) 21.2%	(+) 193,623	(+) 31.2%
POR INVERSIONES PRIVATIVAS	1,172,555	58.8%	905,493	54.7%	1,237,551	56.1%	(+) 64,997	(+) 5.5%	(+) 332,059	(+) 36.7%
OTROS INTERESES Y RENDIMIENTOS	91,876	4.6%	75,024	4.5%	92,754	4.2%	(+) 878	(+) 1.0%	(+) 17,730	(+) 23.6%
GANANCIA EN VALUACIÓN DE INVERSIONES NO PRIVATIVAS	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0%	-	0%
ARRIENDOS	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0%	-	0%
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS CASTIGADOS	47,244	2.4%	35,698	2.2%	43,973	2.0%	(-) 3,271	(-) 6.9%	(+) 8,275	(+) 23.2%
INGRESOS VARIOS	9,852	0.5%	17,557	1.1%	18,299	0.8%	(+) 8,447	(+) 85.7%	(+) 742	(+) 4.2%
TOTAL INGRESOS	1,993,847	100%	1,655,264	100%	2,207,692	100%	(+) 213,845	(+) 10.7%	(+) 552,428	(+) 33.4%
TOTAL INGRESOS PROMEDIO MENSUAL	166,154		183,918		183,974		(+) 17,820	(+) 10.7%	(+) 56	(+) 0.0%
UTILIDAD	1,229,692		873,569		1,092,311		(-) 137,381	(-) 11.2%	(+) 218,743	(+) 25.0%
UTILIDAD PROMEDIO MENSUAL	102,474		97,063		91,026		(-) 11,448	(-) 11.2%	(-) 6,037	(-) 6.2%

El gasto promedio mensual del año 2024 es superior en USD 29,269 al del año 2023, sin embargo, si a este se le quita el efecto de la campaña de fidelización de partícipes sería de USD 20,049. Por otro lado, los ingresos de las inversiones no privativas y de los créditos le permitieron al Fondo que el ingreso promedio mensual del año 2024 sea superior en USD 17,820 al del año 2023.

Debido a que la diferencia promedio mensual del gasto es superior a la diferencia promedio mensual del ingreso, la utilidad promedio mensual se ha visto reducida frente al año 2023 en un 11.2%

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC



El gasto por provisión notoriamente se vio reducido, es así como, de tener un peso del 45.8% en el año 2023 pasa a un peso del 26.4% en el año 2024. El alza de las tasas de las inversiones no privativas ocasionó que el peso de los intereses ganados por estos instrumentos pase del 33.7% en el año 2023 al 36.9% en el año 2024.

INFORME FINANCIERO

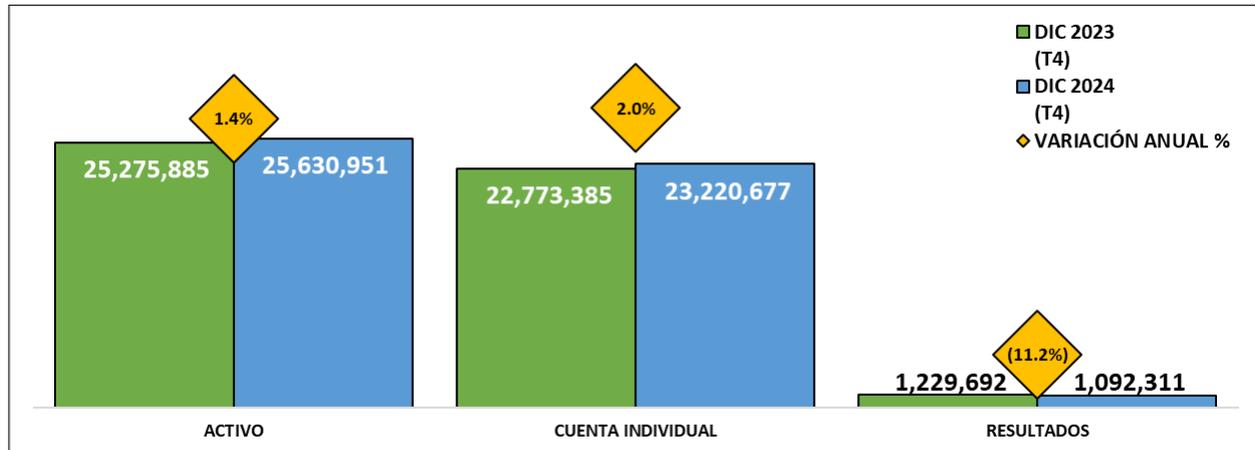
INDICADORES FINANCIEROS	DIC 2023 (T4)	SEP 2024 (T3)	DIC 2024 (T4)	VARIACIÓN ABSOLUTA	
				DIC 2024 VS. DIC 2023	DIC 2024 VS. SEP 2024
ROA = Rentabilidad sobre el Activo	4.87%	3.46%	4.26%	(0.61%)	N/A
ROE = Rentabilidad sobre Recursos Propios (Patrimonio sin resultado)	140.00%	99.45%	103.55%	(36.45%)	N/A
ROE = Rentabilidad sobre Recursos Propios (Cuenta Individual)	5.40%	3.76%	4.70%	(0.70%)	N/A
ÍNDICES DE LIQUIDEZ					
Razón Corriente:	22.37	4.79	7.38	(14.99)	2.59
Capital de Trabajo	6,580,721	783,475	896,765	(5,683,956)	113,290
GASTOS / INGRESOS	38.33%	47.22%	50.52%	12.19%	3.30%
PORTAFOLIO DE INVERSIONES					
Inversiones no Privativas / Activos	19.88%	33.23%	30.56%	10.68%	(2.67%)
Inversiones Privativas (sin provisión) / Activos	53.22%	62.94%	64.33%	11.11%	1.39%
Inversiones Privativas (con provisión) / Activos	48.00%	57.61%	59.10%	11.10%	1.49%
Inversiones. Inmobiliarias (sin depreciación) /Activos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Inversiones. Inmobiliarias (con depreciación) /Activos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL PORTAFOLIO DE INV. (sin provisión) / ACTIVO TOTAL	73.10%	96.17%	94.89%	21.79%	(1.28%)
TOTAL PORTAFOLIO DE INV. (con provisión) / ACTIVO TOTAL	67.88%	90.84%	89.66%	21.78%	(1.18%)

RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS Y RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN

Es importante mencionar que, comúnmente el ROE se lo determina sobre el patrimonio, sin embargo, debido a que los aportes los partícipes son registrados en la cuenta individual, lo correcto es calcularlo sobre dicho saldo. Debido a la reducción de la utilidad en el año 2024 el ROE sobre la

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

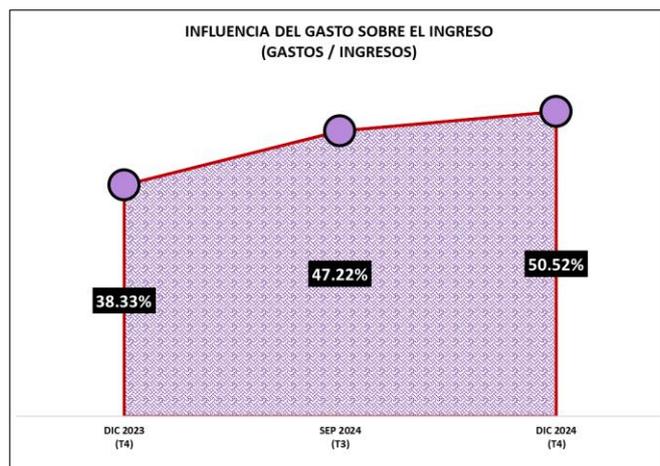
cuenta individual decreció en 0.70%, en la misma línea, la rentabilidad sobre los activos decreció en 0.61%.



LIQUIDEZ

La disminución del capital de trabajo en USD 5,683,956 se debe a la colocación del exceso de liquidez en inversiones privativas (préstamos para partícipes) y no privativas (certificados de depósito).

RELACIÓN GASTOS / INGRESOS

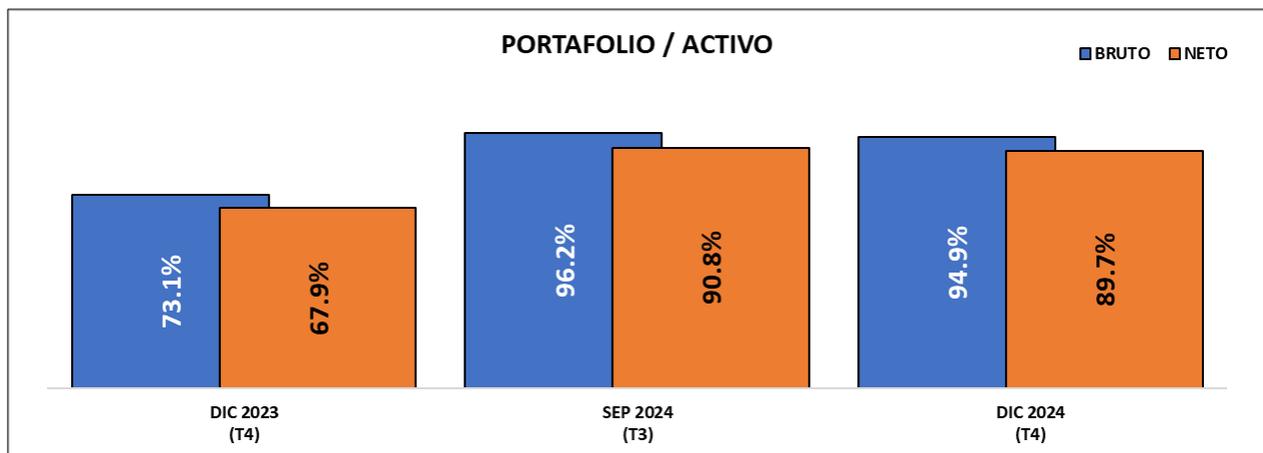


La relación del gasto sobre el ingreso ha crecido en 12.19 puntos de forma anual y en 3.30 puntos de manera trimestral. Es decir que, por cada USD 50.52 de gasto se generaron USD 100.00 de ingreso en el año 2024, mientras que en el 2022 fueron necesarios USD 38.33 para generar los mismos USD 100.00.

La campaña de fidelización de partícipes fue una de las principales razones del porque este indicador creció, ya que sin este gasto la ratio sería de 45.51% (5.01% menos que el actual).

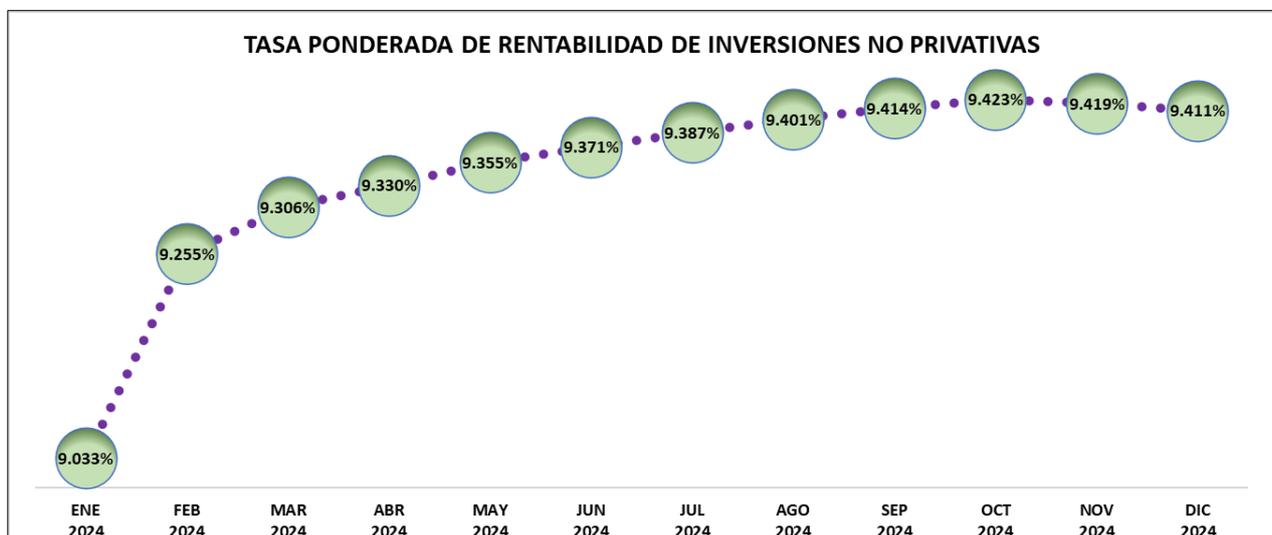
PORTAFOLIO DE INVERSIONES

La adecuada colocación del exceso de liquidez en inversiones privativas y no privativas permitió que el portafolio pase del 67.9% al 89.7% del activo, porcentajes que ya recogen el impacto negativo de la provisión por deterioro.



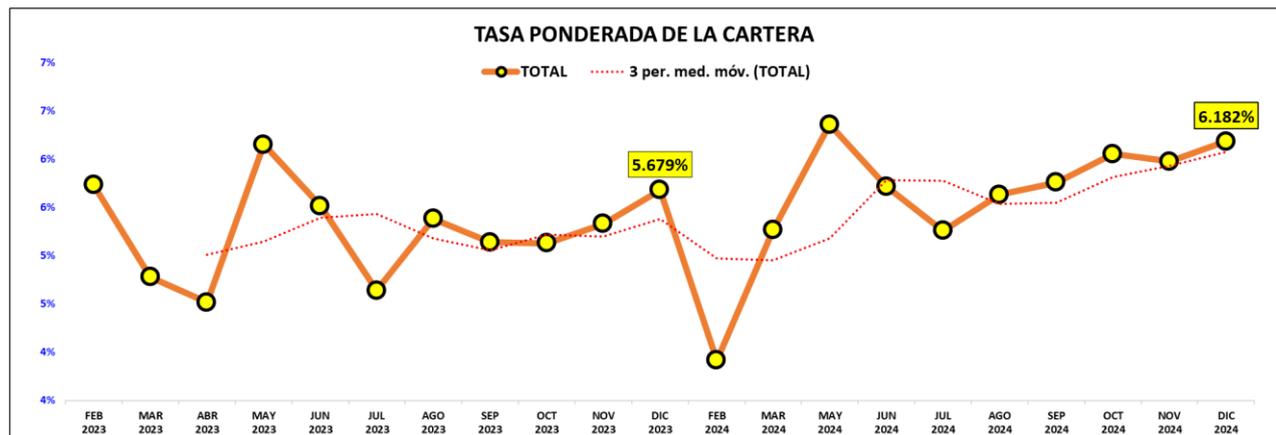
RENTABILIDAD

Debido a las cancelaciones y aperturas de nuevos instrumentos financieros con diferentes tasas nominales y plazos de vencimiento, la rentabilidad de las inversiones privativas en el transcurso del año cambia mes a mes. A continuación, se presenta el comportamiento de las tasas ponderadas de las inversiones no privativas durante el año, siendo el 9.41% la tasa ponderada final del año 2024.

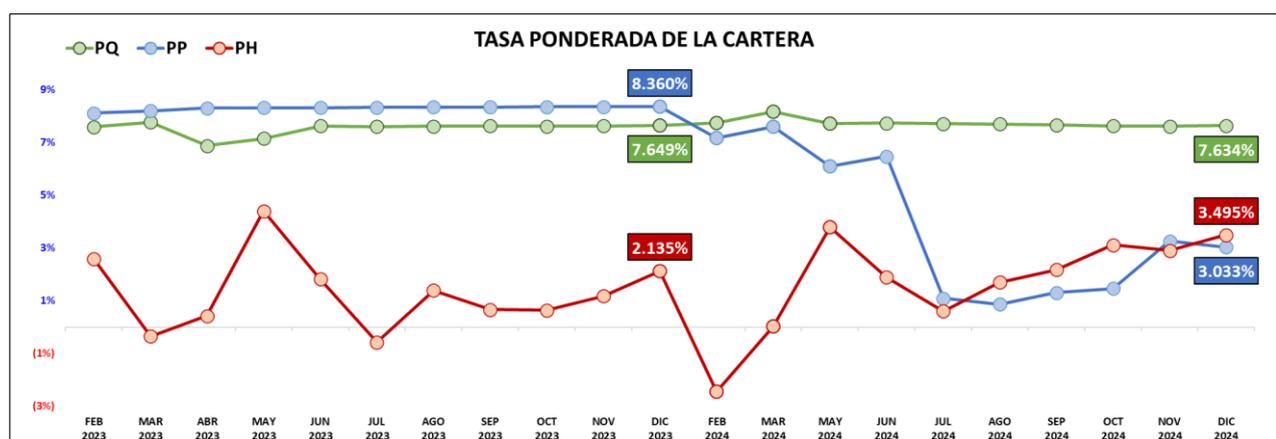


CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

Al no existir variación en las tasas nominales de los préstamos, no debería existir una variación en la tasa ponderada del portafolio de créditos, sin embargo, hay que considerar el efecto negativo de la provisión por deterioro de capital, intereses y cuentas por cobrar ocasionado por el no pago de las cuotas de los préstamos, y así realmente conocer la tasa de ingreso real que genera este portafolio.



La tasa ponderada de rentabilidad de la cartera a diciembre 2024 fue del 6.18% cuando la tasa nominal pactada fue del 8% (existen quirografarios con una tasa del 2% y 6% pero su participación es marginal), es decir que, la cartera está realmente generando ingresos por alrededor de 1.82% menos que lo celebrado.



La tasa global está mermada principalmente por los préstamos hipotecarios debido a que su tasa ponderada fue del 3.495%, en la misma línea, los préstamos prendarios también tienen una tasa muy inferior a la pactada, pero a diferencia de la anterior su participación no es lo suficientemente significativa para incidir importantemente en la reducción de la tasa ponderada global.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

MOROSIDAD

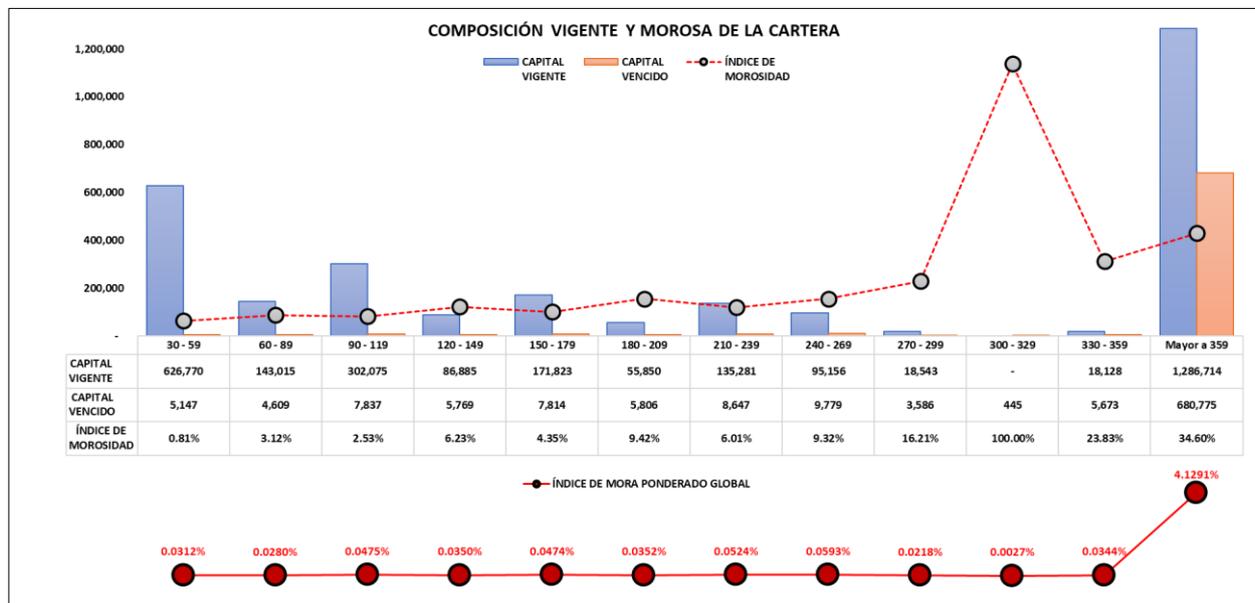
Las inversiones privativas del Fondo suman USD 16,487,333 de los cuales USD 15,741,446 son capital vigente y USD 745,887 son capital en mora. El Fondo al 31 de diciembre del 2024 tiene un índice de morosidad del 4.52%.

CARTERA (TODOS LOS PRÉSTAMOS) (CAPITAL)				
RANGO	CAPITAL VENCIDO	CAPITAL VIGENTE	CAPITAL TOTAL	ÍNDICE DE MOROSIDAD
0	-	12,801,207	12,801,207	0.00%
30 - 59	5,147	626,770	631,916	0.81%
60 - 89	4,609	143,015	147,624	3.12%
90 - 119	7,837	302,075	309,912	2.53%
120 - 149	5,769	86,885	92,654	6.23%
150 - 179	7,814	171,823	179,637	4.35%
180 - 209	5,806	55,850	61,656	9.42%
210 - 239	8,647	135,281	143,929	6.01%
240 - 269	9,779	95,156	104,934	9.32%
270 - 299	3,586	18,543	22,129	16.21%
300 - 329	445	-	445	100.00%
330 - 359	5,673	18,128	23,800	23.83%
Mayor a 359	680,775	1,286,714	1,967,488	34.60%
TOTAL	745,887	15,741,446	16,487,333	4.52%

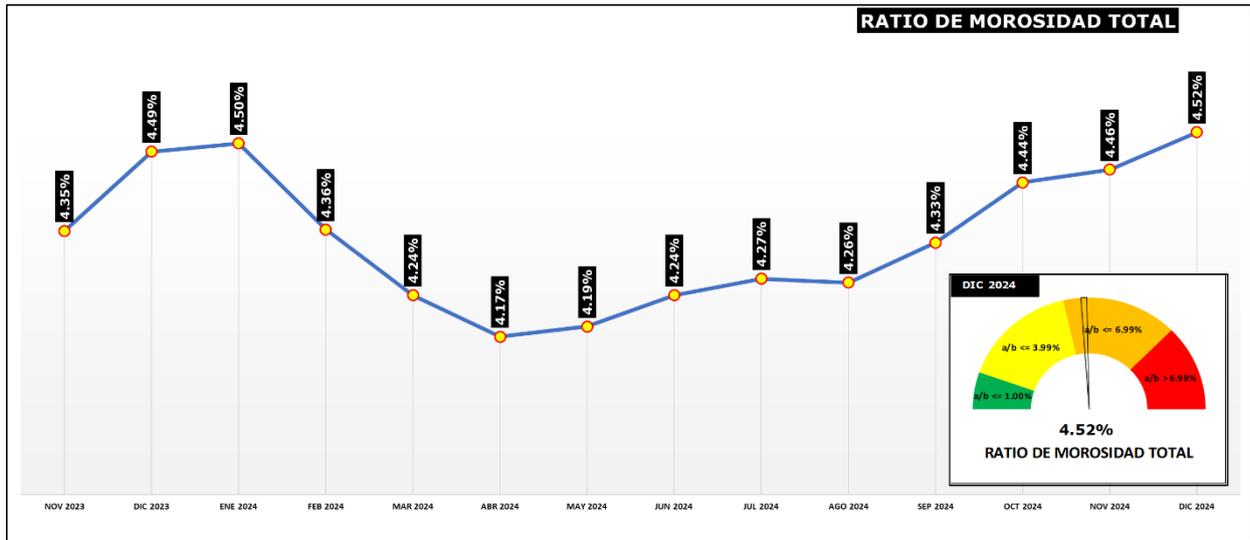
QUIROGRAFARIOS (CAPITAL)				
RANGO	CAPITAL VENCIDO	CAPITAL VIGENTE	CAPITAL TOTAL	ÍNDICE DE MOROSIDAD
0	-	8,715,512.79	8,715,512.79	0.00%
30 - 59	4,457.70	297,899.82	302,357.52	1.47%
60 - 89	3,425.92	115,198.39	118,624.31	2.89%
90 - 119	5,759.79	130,733.38	136,493.17	4.22%
120 - 149	5,769.16	86,885.15	92,654.31	6.23%
150 - 179	5,131.92	66,358.43	71,490.35	7.18%
180 - 209	5,806.15	55,849.88	61,656.03	9.42%
210 - 239	4,122.41	37,185.77	41,308.18	9.98%
240 - 269	6,160.85	47,417.09	53,577.94	11.50%
270 - 299	3,586.22	18,542.80	22,129.02	16.21%
300 - 329	444.94	-	444.94	100.00%
330 - 359	2,212.32	3,421.65	5,633.97	39.27%
Mayor a 359	436,469.40	264,538.30	701,007.70	62.26%
TOTAL	483,346.78	9,839,543.45	10,322,890.23	4.68%

PRENDARIOS (CAPITAL)				
RANGO	CAPITAL VENCIDO	CAPITAL VIGENTE	CAPITAL TOTAL	ÍNDICE DE MOROSIDAD
0	-	101,314.16	101,314.16	0.00%
30 - 59	140.51	19,084.03	19,224.54	0.73%
60 - 89	1,000.00	17,000.00	18,000.00	5.56%
90 - 119	-	-	-	0.00%
120 - 149	-	-	-	0.00%
150 - 179	-	-	-	0.00%
180 - 209	-	-	-	0.00%
210 - 239	-	-	-	0.00%
240 - 269	-	-	-	0.00%
270 - 299	-	-	-	0.00%
300 - 329	-	-	-	0.00%
330 - 359	-	-	-	0.00%
Mayor a 359	-	-	-	0.00%
TOTAL	1,140.51	137,398.19	138,538.70	0.82%

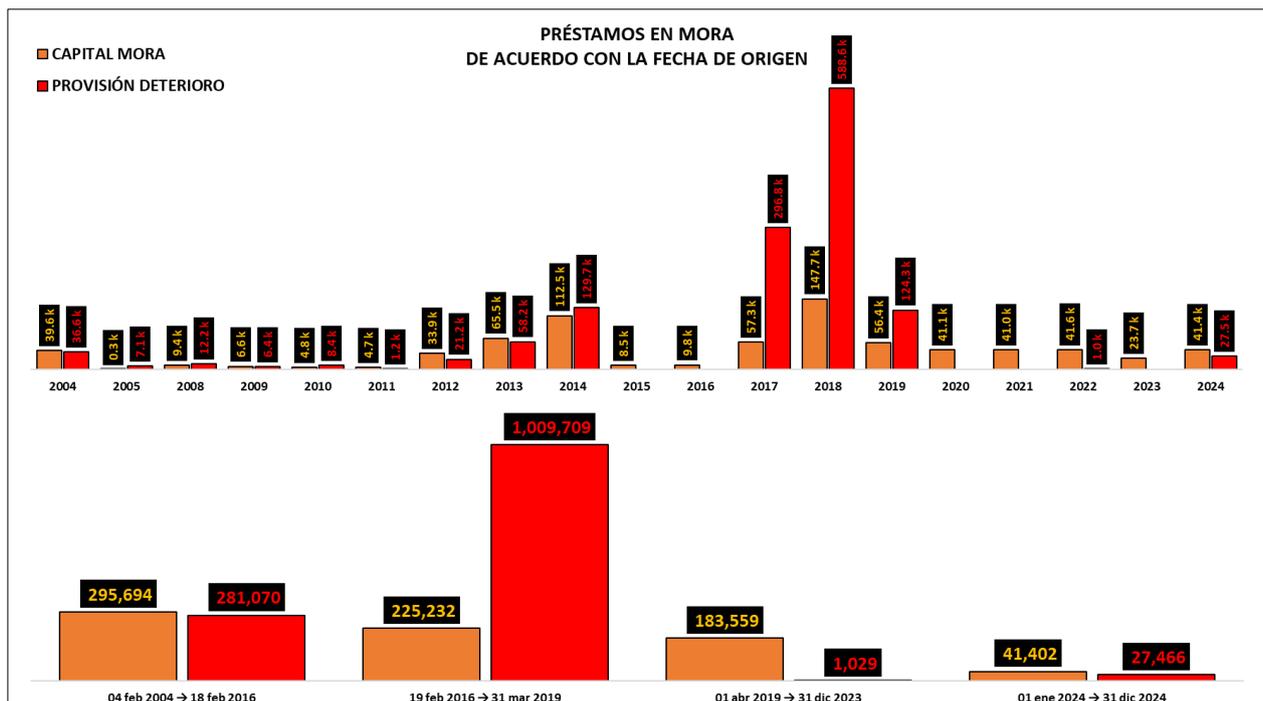
HIPOTECARIOS (CAPITAL)				
RANGO	CAPITAL VENCIDO	CAPITAL VIGENTE	CAPITAL TOTAL	ÍNDICE DE MOROSIDAD
0	-	3,984,380.54	3,984,380.54	0.00%
30 - 59	548.34	309,785.97	310,334.31	0.18%
60 - 89	183.34	10,816.66	11,000.00	1.67%
90 - 119	2,077.29	171,341.58	173,418.87	1.20%
120 - 149	-	-	-	0.00%
150 - 179	2,682.15	105,464.56	108,146.71	2.48%
180 - 209	-	-	-	0.00%
210 - 239	4,525.05	98,095.48	102,620.53	4.41%
240 - 269	3,617.76	47,738.46	51,356.22	7.04%
270 - 299	-	-	-	0.00%
300 - 329	-	-	-	0.00%
330 - 359	3,460.32	14,706.11	18,166.43	19.05%
Mayor a 359	244,305.38	1,022,175.37	1,266,480.75	19.29%
TOTAL	261,399.63	5,764,504.73	6,025,904.36	4.34%



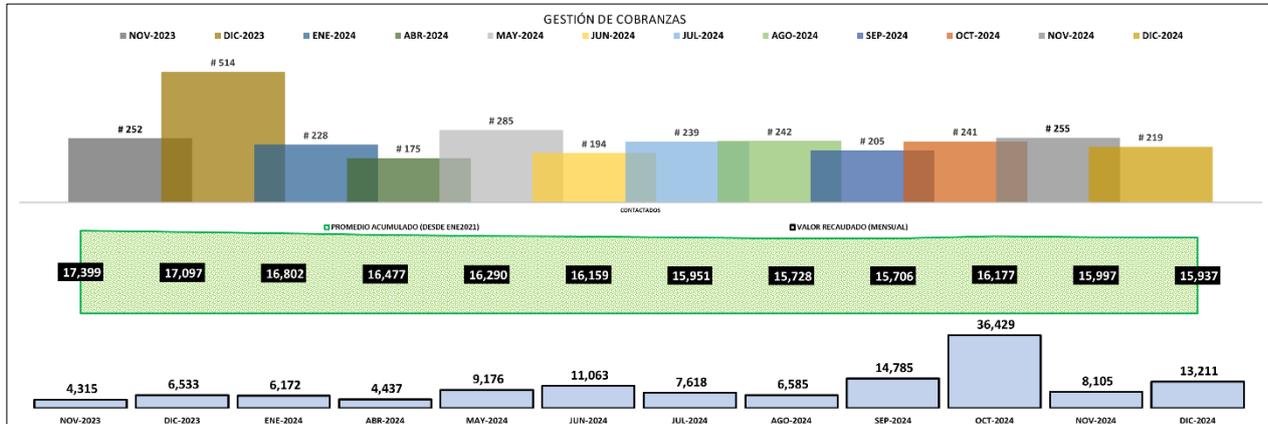
CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC



El índice de morosidad de la cartera a diciembre 2024 supero ligeramente el 4.49% de diciembre 2023. Si bien es cierto que, este índice fue afectado mayoritariamente por la morosidad de los préstamos quirografarios, estos cuentan con el beneficio de estar respaldados por la cuenta individual, por lo que, estos préstamos morosos no generan un gasto por deterioro de capital tan importante como lo hacen los préstamos hipotecarios y prendarios. Es así como, podemos observar a continuación que la provisión por deterioro de capital en el último periodo es relativamente pequeña pese a que en el 2024 la morosidad se ha elevado considerablemente.



GESTIÓN DE COBRANZAS EXTRAJUDICIAL



El Fondo mediante llamadas, mails y otros medios de comunicación, continuamente realiza gestiones de cobranza extrajudicial lo que le permite al Fondo recuperar valores en mora y así mitigar el impacto financiero de los valores vencidos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación, se presentan las variaciones entre los valores ejecutados y presupuestados para el año 2024. Dado que existen saldos cuyo impacto absoluto no es representativo, es preferible realizar los análisis con variaciones porcentuales ponderadas y no con variaciones porcentuales simples.

AÑO 2024 >>> ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						
COD.	CUENTA	PRESU- PUESTO	EE/ FFF	VARIACIÓN ABS	VARIACIÓN %	VARIACIÓN W %
1	ACTIVOS	25,703,535	25,630,951	(-) (72,584)	(-) 0.28%	
11	FONDOS DISPONIBLES	790,434	1,037,317	(+) 246,883	(+) 31.23%	(+) 0.96%
12	INVERSIONES NO PRIVATIVAS	8,549,000	7,832,750	(-) (716,250)	(-) 8.38%	(-) 2.79%
13	INVERSIONES PRIVATIVAS	15,346,909	15,147,376	(-) (199,534)	(-) 1.30%	(-) 0.78%
14	CUENTAS POR COBRAR	438,846	799,995	(+) 361,149	(+) 82.30%	(+) 1.41%
16	PROPIEDAD Y EQUIPO	572,615	761,608	(+) 188,994	(+) 33.01%	(+) 0.74%
19	OTROS ACTIVOS	5,731	51,905	(+) 46,174	(+) 805.65%	(+) 0.18%
2	PASIVOS	24,010,814	23,483,777	(-) (527,037)	(-) 2.20%	
21	CUENTA INDIVIDUAL	23,738,941	23,220,677	(-) (518,264)	(-) 2.18%	(-) 2.16%
23	CUENTAS POR PAGAR	148,500	116,908	(-) (31,592)	(-) 21.27%	(-) 0.13%
25	OBLIGACIONES PATRONALES	50,092	71,446	(+) 21,354	(+) 42.63%	(+) 0.09%
29	OTROS PASIVOS	73,281	74,745	(+) 1,464	(+) 2.00%	(+) 0.01%
3	PATRIMONIO	1,692,720	2,147,174	(+) 454,454	(+) 26.85%	
32	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	862,926	1,039,409	(+) 176,483	(+) 20.45%	(+) 10.43%
34	RESULTADOS	814,341	1,092,311	(+) 277,971	(+) 34.13%	(+) 16.42%

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

Las variaciones porcentuales de los activos y pasivos globales son mínimas y se encuentran dentro del rango generalmente aceptado de más/menos 5%. El incremento del patrimonio obedece a una mayor rentabilidad y a una revalorización de las oficinas propiedad del Fondo.

AÑO 2024 >>> ESTADO DE RESULTADOS						
COD.	CUENTA	PRESU- PUESTO	EE/FFF	VARIACIÓN ABS	VARIACIÓN %	VARIACIÓN W %
4	GASTOS	1,286,101	1,115,381	(-) (170,720)	(-) 13.27%	
43	GASTOS DE PERSONAL	201,590	225,031	(+) 23,441	(+) 11.63%	(+) 1.82%
44	GASTOS BIENES Y SERV. CONSUMO	393,943	542,442	(+) 148,499	(+) 37.70%	(+) 11.55%
45	GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	1,260	1,298	(+) 38	(+) 3.00%	(+) 0.00%
46	GASTOS NO OPERATIVOS	21,757	21,631	(-) (126)	(-) 0.58%	(-) 0.01%
47	DEP. - AMORT. Y PROVISIONES	339,552	322,699	(-) (16,853)	(-) 4.96%	(-) 1.31%
48	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	327,999	2,281	(-) (325,719)	(-) 99.30%	(-) 25.33%
5	INGRESOS	2,100,442	2,207,692	(+) 107,250	(+) 5.11%	
51	INTERESES Y REND. GANADOS	2,072,441	2,145,421	(+) 72,980	(+) 3.52%	(+) 3.47%
53	OTROS INGRESOS	28,001	62,271	(+) 34,270	(+) 122.39%	(+) 1.63%
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	814,341	1,092,311	(+) 277,971	(+) 34.13%	

Se ejecutaron gastos por un 13.27% menos de lo presupuestado, lo cual a la par con el incremento del 5.11% en los ingresos, produjo un incremento en la rentabilidad del 31.13% frente a lo presupuestado.

El incremento en los gastos de personal se debió principalmente a la provisión por despido intempestivo, la cual será utilizada en caso de que se dé una desvinculación del personal en relación de dependencia.

COD.	CUENTA	PRESU- PUESTO	EE/FFF	VARIACIÓN ABS	VARIACIÓN %	VARIACIÓN W %
44	GASTOS BIENES Y SERV. CONSUMO	393,943	542,442	(+) 148,499	(+) 37.70%	(+) 11.55%
48	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	327,999	2,281	(-) (325,719)	(-) 99.30%	(-) 25.33%
	TOTAL	721,943	544,722	(-) (177,220)	(-) 24.55%	(-) 13.78%

El saldo de la cuenta “Gastos bienes y servicios de consumo” presenta un fuerte incremento, sin embargo, se debe considerar que originalmente se presupuestó en la cuenta “Otros gastos y pérdidas” por lo que se deben evaluar estas dos cuentas simultáneamente. Es así como, en realidad existe una reducción del gasto del 24.55% en términos relativos y de USD 177,220 en términos absolutos.

INFORME LEGAL

1. Introducción: En el año 2024, CORFOCESANTÍA experimentó una transformación significativa al completar su transición hacia una administración privada. Este informe detalla las actividades legales realizadas para apoyar dicho proceso, incluyendo actualizaciones normativas, reorganización estructural y el fortalecimiento de los controles internos, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad y eficacia operativa del fondo.

2. Inicio de operaciones y actualización normativa: En enero de 2024, se brindó apoyo integral para el inicio de las operaciones del fondo bajo el nuevo esquema de administración privada. La Asesoría Legal participó en la actualización de la normativa interna, incluyendo:

- **Revisión y ajuste del manual de prestaciones:** Adaptado a las necesidades del fondo y a las nuevas disposiciones regulatorias.
- **Actualización del manual de inversiones:** Incorporación de criterios de manejo financiero acorde con la normativa aplicable y mejores prácticas del sector.
- **Creación del estatuto organizacional:** Diseñado para formalizar la estructura operativa y directiva del fondo, incluyendo responsabilidades y límites de las áreas clave.

3. Implementación de marco legal para la gobernanza corporativa: Con el objetivo de fortalecer la gobernanza del Fondo de Cesantía CORFOCESANTÍA, la Asesoría Legal elaboró y supervisó la implementación de un marco legal robusto que incluye:

- **Código de buen gobierno:** Un documento normativo que establece principios de ética, transparencia y responsabilidad, aplicables a todos los niveles de la organización.
- **Reglamentos internos:** Creación y aprobación de reglamentos que regulan el funcionamiento de los comités directivos, operativos y de auditoría interna.
- **Políticas de cumplimiento legal:** Desarrollo de políticas para garantizar el cumplimiento de las normativas aplicables al fondo.
- **Supervisión de contratos y convenios:** Revisión y validación de todos los contratos y convenios celebrados durante el año para asegurar su conformidad legal.

4. Depuración de la Cartera y Recuperación de Valores: Se llevó a cabo un proceso de depuración exhaustiva de la cartera de créditos, logrando retomar el impulso en la recuperación de valores con el apoyo de gestores de cobranza.

5. Reestructuración Organizativa y Capacidades Internas: La transición a la administración privada requirió una revisión integral de la estructura organizativa y los procesos internos. Las principales acciones ejecutadas incluyen:

- **Mapa de procesos:** Desarrollo y validación de procesos estratégicos, operativos y de apoyo.
- **Organigrama actualizado:** Rediseño de la estructura jerárquica y funcional, aprobado por los jefes de área y colaboradores operativos.
- **Descriptivos de funciones:** Creación y validación de descripciones claras y detalladas de los roles de cada puesto.
- **Cronograma de capacitación:** Planificación y ejecución de capacitaciones para colaboradores operativos, jefes de área y miembros del Consejo de Administración (CAD).
- **Política salarial:** Implementación de un esquema de remuneración justo, equitativo y acorde con el mercado laboral.

6. Fortalecimiento de la identidad corporativa: Como parte de las actividades de reestructuración, se actualizó la misión, visión y valores corporativos del fondo, alineándolos con la nueva realidad organizativa. Además, se implementó un Código de Buen Gobierno que establece los principios de transparencia, ética y responsabilidad.

7. Participación de la Asamblea de Representantes y el CAD:

- **Sesiones de la Asamblea de Representantes:** Se llevaron a cabo 7 sesiones durante el año, en las cuales se adoptaron resoluciones clave para la operatividad del fondo, incluyendo la aprobación del plan de captación y fidelización de partícipes.
- **Sesiones del CAD:** Se realizaron 6 reuniones del Consejo de Administración, enfocadas en la supervisión y aprobación de iniciativas estratégicas.
- **Calificación de nuevos miembros del Consejo:** Trámites realizados y remitidos a la Superintendencia para la correspondiente aprobación.

8. Procedimientos y Regulaciones de Comités: Se implementó un Procedimiento para las sesiones de los Comités del Fondo, acompañado del Reglamento de Funcionamiento de los Comités aprobado por el CAD. Este marco regula las actividades de los comités y asegura la transparencia y efectividad en la toma de decisiones.

9. Estrategias de Comunicación y Captación: Durante el año, se activaron redes sociales y se implementaron campañas de captación y fidelización de partícipes. Estas acciones forman parte de un plan aprobado por la Asamblea de Representantes y están orientadas a consolidar la base de socios del fondo.

10. Documentación Complementaria: Se generaron y entregaron archivos relacionados con el levantamiento de procesos estratégicos, operativos y de apoyo, incluyendo flujogramas detallados que facilitan la comprensión y aplicación de los nuevos procedimientos.

11. Conclusiones: El año 2024 marcó un periodo crucial para CORFOCESANTÍA, consolidando su transición hacia la administración privada. Las acciones realizadas por la Asesoría Legal, en colaboración con las áreas operativas y directivas, han sentado las bases para un manejo eficiente, transparente y sostenible del fondo, asegurando su cumplimiento normativo y fortaleciendo su posición en el sector.

Atentamente,

DR. MERA VÁSQUEZ ORLANDO MARCELO
REPRESENTANTE LEGAL
CORFOCESANTÍA – FCPC